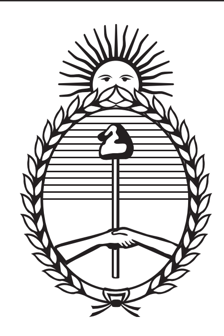
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 10
de julio de 2012

Año CXX
Número 32.434

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABBVIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó en la C.A.B.A por escritura pública del 6/7/12. 1) Accionistas: a) WCA Pharmaceuticals Investments S.a.r.l., con domicilio en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.BA; y b) AbbVie Farmaceútica S.L., con domicilio en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.AB.A, ambas sociedades extranjeras inscriptas en la IGJ. 2) Sede Social: Ingeniero Butty Nº 240, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, por la de terceros, para terceros y/o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) industriales, producción, fabricación, fraccionamiento e industrialización de drogas y productos químicos y farmacéuticos y especialidades medicinales para uso humano para tratamientos médicos, laboratorios médicos de diagnóstico, equipos y aparatos de uso en medicina humana y animal como así también actividades de investigación y desarrollo referidos al mencionado objeto social y los productos con él relacionados; b) comerciales: compra-venta, alquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías citados en el apéndice a), explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, licencias, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, conocimientos técnicos, su negociación en el país y/o fuera de él, prestación de servicios a terceros en comercialización, computación, análisis químicos en general, administrativos, de distribución y técnicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos relacionados con el objeto descripto.4) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital Social: $200.000. 6) Directorio: Mínimo de 1 máximo de 7 con mandato por un ejercicio. Director Titular y Presidente: Eduardo Molinari; Director Titular y Vicepesidente: Silvana di Lorenzo; Directores Titulares: Fabiana Casin, Oscar Eduardo Giorni y Thomas Freyman; Todos los directores constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240, 13º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico Titular: Héctor Trevisán; Síndico Suplente: Fernando del Campo Wilson; 7) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 9) Liquidación: su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de un liquidador o de una comisión liquidadora, según lo determine la asamblea. Albino Juan Bazzanella, autorizado por escritura pública del día de la fecha.

Albino Juan Bazzanella
Tº: 54 Fº: 516 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74783/12 v. 10/07/2012

ADALTIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 158 del 12/6/2012. Socios: Pablo Ricardo Müller, argentino, casado, nacido el 18/9/67, ingeniero, DNI: 18.409.700, domiciliado en Ricardo Rojas 1015, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Fernando Miguel Zuloaga, argentino, casado, nacido el 13/8/55, ingeniero, DNI: 11.704.015, domiciliado en José de Maturana 4887, CABA; Alejandro Franco Cayian, argentino, divorciado, nacido 7/4/58, ingeniero, DNI: 12.267.579, domiciliado en Roca 930, Quilmes, Pcia. de Bs As; Carlos Enrique Hernández Moris, chileno, casado, nacido el 15/1/51, técnico, DNI: 92.333.534, domiciliado en Juan B. Justo 267, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y Norberto Luis Lopo, argentino, soltero, nacido el 5/6/61, empresario, DNI: 14.468.705, domiciliado en García 6054, Carapachay, Pcia de Bs. As. 1) ADALTIS ARGENTINA S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Araoz 86, CABA; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, deposito, transporte, comisión, consignación, representación, comodato, distribución, importación y exportación de productos propios o de terceros que hagan a su objeto en las ramas de las ciencias medicas y/o químicas y/o farmacéuticas, electromedicina, electroquímica, odontología, veterinaria, investigación biológica, cosmética, Fitofarmacia y/o farmacéutica en particular, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y farmacias incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables y para implantes, materiales y suministros directos e indirectos en general para el arte de curar. Elaboración, fraccionamiento, importación, exportación y/o acondicionamiento de reactivos de uso "in Vitro" o "in vivo", para aplicación en uso humano, veterinario, de investigación o industria, drogas, medicamentos, productos químicos, bioquímicos y suministros directos e indirectos en general para el arte de curar, productos de cosmética en general y herboristería. Fabricación, ensamblaje, exportación e importación de instrumental y sus componentes, aparatos, accesorios para análisis físico químicos con aplicación humana, veterinaria, investigación e industria, descartables y/o para implantes. Reparación, alquiler y/o distribución de todo tipo de aparato y producto medico, uso diagnostico e investigación, tales como aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros, fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimometros, autoanalizadores fotométricos, densitómetro, equipos de rayos x, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos e instrumental para odontología e instrumental óptico, prótesis en general, aparatos de audiología. Adquirir, registrar, explorar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencia y modelos industriales. 5) $ 50.000; 6) Administración; El directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 9) 31/3 de cada año; 10) Presidente: Fernando Miguel Zuloaga, Vicepresidente: Alejandro Franco Cayian. Directores titulares: Pablo Ricardo Müller, Norberto Luis Lopo y Director suplentes: Carlos Enrique Hernández Moris. Fijan domicilio especial en Araoz 86, CABA. Autorizada en escritura 158 del 12/6/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74102/12 v. 10/07/2012

AGRO PREMIUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Guillermo Ramón URRIBARRI, 20/7/1954, casado, médico, DNI 11.223.902, Francisco Ramirez s/nº, Arroyo Barú, Depto. Colón, Armando Arturo URRIBARRI, 17/5/1956, divorciado, veterinario, DNI 11.979.212, San Martín 360, Gral. Campos, Sergio Damián URRIBARRI, 13/4/1981, soltero, empleado, DNI 28.518.638, Nestor Garat 291, Concordia, todos argentinos, domicilios de Prov. de Entre Ríos; 2) 2/7/2012; 3) AGRO PREMIUM SA; 4) Sede social: Junín 658 Torre B piso 6º Of. A de C.A.B.A.; 5) Criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos y toda clase de productos y subproductos y frutos de granja; peladero, faenamiento y eviscerado, y también realizará el procesamiento y enfriado de los animales faenados propios o de terceros; instalación y explotación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para aves y todo otro tipo de animales, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los prouductos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; 6) 99 años; 7) $ 60.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato de 3 años. Sin síndicos. Directorio: Presidente: Jorge Guillermo Ramón URRIBARRI, Director Suplente: Armando Arturo URRIBARRI. Ambos con domicilio especial en la Sede Social; 9) Presidente del Directorio o su Vice en su caso; 10) 30 de Junio. Esc. Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 128 del 2/7/2012 Folio 509, Registro 37 Capital.

Angela Tenuta
Matricula: 5067 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74030/12 v. 10/07/2012

BETSIT

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 29/9/2011 se resolvió modificar el plazo de duración de los directores en sus cargos pasando a ser de 3 años, motivo por el cual se reformo el articulo 9º: NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio…. Entre un mínimo de 2 y máximo de 6, con mandato por 3 ejercicios.." y se designa un nuevo directorio por vencimiento de mandato y por Acta de directorio del 30/9/2011 se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Isaac Daniel Sitt, Vicepresidente: Deborah Suzanne Greenberger y Directora suplente: Paulina Terkiel de Maimann. Fijan domicilio especial en Malabia 460, CABA. Autorizada e instrumentada en Escritura 130 del 18/5/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74100/12 v. 10/07/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BLUEINTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 65 del 25/6/2012. Socios: Dora Inés Tivoli, nacida el 15/12/51, divorciada, DNI: 10.478.385 y Guillermo Federico Kraft, nacido el 15/1/69, soltero, DNI: 20.469.470. Ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Espinosa 1521, planta baja, departamento C, CABA. 1) BLUEINTERNATIONAL S.A; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Espinosa 1521, planta baja, departamento C, CABA.; 4) La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la comercialización, intermediación, compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Cuando así se requiera la actividad se desarrollara mediante la intervención de profesionales con titulo habilitante.5) $ 12.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios; 7) Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 9) 31/5 de cada año; 10) Presidente: Dora Inés Tivoli y Director suplente: Guillermo Federico Kraft. Fijan domicilio especial en Espinosa 1521, planta baja, departamento C, CABA. Autorizada en escritura 65 del 25/6/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74096/12 v. 10/07/2012

BOMURO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 738 del 04-07-2012. Esc. María Rodriguez Pareja- cónyuges en primeras Carlos Manuel Roqueiro, nacido 25-6-47, DNI 7.605.755, y María Elena Roasio, nacida el 5-12-48, DNI 5.972.368, argentinos, comerciantes, domiciliados en Ramon Falcon 6045, piso 3 departamento “B” de C.A.B.A.- 1) BOMURO GROUP S.A. 2) Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. 3) La Sociedad tiene por objeto: ..inversión en general para construcción, refacción, subdivisión, mensura, loteo, urbanización, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de inmuebles en todas sus formas. Explotación, comercialización, administración e intermediación de los mismos. Inversión y administración de patrimonio fiduciario, o formar parte como sujeto en los términos de ley 24.441. Otorgar y/o recibir financiamiento, excluído de la ley de entidades financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 150.000. 150.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, un voto por acción. Administración: Directorio, entre 1 y 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: ultimo día de marzo. Sede Social: Ramon L. Falcon 6045 piso 3 Departamento “B” CABA. Presidente: Maria Elena Roasio, Director Suplente: Carlos Manuel Roqueiro, domicilio real de ambos indicado ut supra. Aceptan cargos en escritura relacionada, y constituyen domicilio especial en sede social. Dr. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado en escritura citada.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74697/12 v. 10/07/2012

CCBR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ - No. Correlativo: 3048914. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 27 de junio de 2012 resolvió cambiar la denominación social y reformar el artículo primero del estatuto social que quedará redactado de la siguiente forma: “Artículo 1: La sociedad se denomina “IDIM CR S.A.”. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; es continuadora de la sociedad denominada “CCBR S.A.”. El Directorio podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país”. Autorizada a suscribir el presente por acta de asamblea general extraordinaria del 27/06/2012.

Erika Eleonora Kurdziel
Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74549/12 v. 10/07/2012

CERAMICA CORTINES

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso Nº 65106 publicado el 13/6/2012 se consigno erróneamente el cargo de Jacinto Rabanal Martínez siendo el correcto director suplente y el cargo de Antonia Rabanal Martínez De La Fuente siendo el correcto Director Titular ambos referidos a la designación; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria 16-4-2012.

Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73919/12 v. 10/07/2012

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 15/12/10 se reformó el Articulo 15º del Estatuto sobre utilidades sociales, prohibiendo la distribución de utilidades entre los socios atento al carácter de entidad sin fines de lucro. Autorizada por Acta de Directorio Nº 30.

Silvina Paris
Tº: 74 Fº: 155 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74056/12 v. 10/07/2012

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA

S.A.C.I.F.I.A.

En los términos del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Constructora Sudamericana S.A.C.I.F.I.A. (la “Sociedad”) de fecha 16 de abril de 2012, se resolvió: (a) (i) Reformar el Art. 5 del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera: “5.1. El capital social se fija en la suma de $ 1.087.440 (pesos un millón ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta), representado por acciones Clase Originaria, de titularidad del Sr. Rudi Guido Boggiano Leupolt, o en el futuro, de sus sucesores a título universal, directos o indirectos, y acciones Clase Incorporada, de titularidad de terceros distintos del Sr. Rudi Guido Boggiano Leupolt, o en el futuro, de sus sucesores a título universal, directos o indirectos; todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción”; (ii) Modificar la Cláusula 5.2. para aclarar que cuando exista transferencia de acciones entre un accionista Clase Originaria y otro accionista Clase Incorporada, o viceversa, las nuevas acciones que reciba el accionista en cuestión, se someten automáticamente al régimen de la clase de acciones de las cuales ya era titular con anterioridad a la transferencia; (b) en atención a la nueva composición de las tenencias accionarias de los accionistas de la Sociedad, modificar la mayoría exigida en los artículos 5.7 (iii) y 5.7 (iv) del Estatuto para acordar el valor que se le asigna a las acciones de la Sociedad y el plazo de duración de dicha valuación y soluciones en caso de falta de acuerdo; (c) Incorporar una cláusula transitoria al estatuto social que queda redactada de la siguiente forma: “Admítase por esta única vez la inscripción de una prenda constitutiva sobre 78.014 acciones Clase Incorporada de titularidad de los Sres. Néstor Caputo, Alejandro González Romerí y Alberto Suárez, así como sobre las Acciones Prendadas Adicionales, conforme dicho término es definido en el artículo 10.1 de la Propuesta de Néstor Caputo de fecha 16 de Abril de 2012 y en el artículo 10.1 de la Propuesta de Rudi Guido Boggiano Leupolt de fecha 16 de Abril de 2012. Ello sin perjuicio de que las mismas permanecen sujetas en un todo a las cláusulas estatutarias, y en especial, a los derechos allí previstos a favor de ciertos accionistas. Los derechos y acciones previstos en la prenda se encuentran supeditados al previo cumplimiento de los términos y condiciones previstos en el Estatuto Social”. María Macarena García Mirri, autorizada por Asamblea de fecha 16/04/12.

María Macarena Garcia Mirri
Tº: 91 Fº: 685 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74129/12 v. 10/07/2012

CORNEALENT FLORIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

PFÖRTNER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/4/2012, protocolizada por Esc 108 del 29/6/2012, Fº434, Reg 1201, Cap Fed, se resolvió: Cambia la denominación por PFÖRTNER S.A, reformandose en consecuencia el Estatuto Social en su art 1º- Autorizada en la escritura citada ut-supra.-Reconquista 336, Piso 4º, Of “41”, Tel 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74782/12 v. 10/07/2012

CROP-SAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria 28/5/12 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, compra y venta, importación de fumigantes, insecticidas, gorgojicidas, agroquímicos, plaguicidas, bactericidas para el tratamiento, fumigación y aplicación de medidas sanitarias, fitosanitarias y afines. Tratamiento y fumigación, mediante cualquier medio terrestre o aéreo, de todo tipo de cereales, productos y subproductos derivados de granos o semillas oleaginosas, alimentos frutas frescas y secas, vegetales y otros productos posibles de ser atacados por insectos, bacterias u hongos en cualquier forma de presentación a granel, embolsado u otros tipos de envasado. Fumigación en tránsito para diferentes medios de transporte tales como buques de carga, barcazas, camiones y vagones de ferrocarril. Asimismo y siempre relacionado con su objeto principal podrá realizar actividades relacionadas con servicios de calidad, seguridad e higiene.- Importación y exportación.- En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales contratados a tal fin, con título habilitante. Se reformó artículo 4º. Autorizado por escritura Nº 437 del 29/6/12 registro 222.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73768/12 v. 10/07/2012

DELMAR ASESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. Nº 194 del 28/6/2012, folio 678 y Esc. Complementaria 290 del 28/6/2012, ambas pasadas ante Alejandro T. GOGGIA escribano Adscripto al Reg. 489 de Cap. Fed. 1) Socios: Martín CASTRO LACROZE, argentino, D.N.I 22.251.322, C.U.I.T 20-22251322-8, soltero, 16/5/1971, empresario, con dom. en Viamonte 1441, San Isidro, Prov. Bs. As.; Alejandro María ABERG COBO, argentino, D.N.I 16.184.580, C.U.I.T 23-16184580-9, casado, 15/12/1965, empresario, con dom. en Av. de los Constituyentes 7245, Lote 39, Benavidez, Prov. Bs. As.; Rogelio Luis NORES, estadounidense, con D.N.I 92.902.890, C.U.I.T 27-92902890-3, soltero, 27/4/1988, empresario, con domicilio en Rueda 1522, Boulogne, Prov. Bs. As.; 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades, dentro y/o fuera del territorio de la República Argentina: Consultoría en desarrollo e implementación de negocios; servicios de administración y gerenciamiento; incluso intervenir y desempeñarse como fiduciario o administrador de todo tipo de fideicomisos con arreglo a la Ley Nº 24.441, desarrollo e implementación de estrategias relacionadas a la producción, comercialización de productos y servicios. Realizar inversiones y operaciones financieras en nombre propio o como mandataria, mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de préstamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar inversiones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra operación que requiera el concurso del ahorro público o sea contraria de cualquier manera a la normativa vigente. Las actividades enumeradas en este objeto serán llevadas a cabo por profesionales idóneos y/o matriculados en la materia, en los casos que así se requiera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables; un voto cada acción; $ 1 valor nominal cada una. 5) Cierre ejercicio: 31/5. 6) Director Titular y Presidente: Alejandro María Aberg Cobo. Directores Titulares: Rogelio Luis Nores y Martín Castro Lacroze. Director Suplente: Francisco Maria BIANCHETTI, argentino, D.N.I 33.552.912, C.U.I.L 20-33552912-3, soltero, 18/3/1988, abogado, con dom. en Av. del Libertador 1146 Piso 13 depto “A” de Cap. Fed. 7) 3 ejercicios. 8) Sede y domicilio especial Directores: Teniente General Juan Domingo Perón 346, 1º piso Frente, C.A.B.A. Alejandro Tomás GOGGIA, Escribano autorizado en Esc. Nº 194 de fecha 19/6/2012, al folio N 678. Alejandro Tomas GOGGIA ESCRIBANO. D.N.I 31.289.611.

Alejandro Tomas Goggia
Matricula: 5257 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74143/12 v. 10/07/2012

DESARROLLISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 278 del 22-06-2012 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Marcos Alejandro de BIEDMA, nacido 23/4/1985, DNI 31.604.867, CUIT 20-31604867-7, Martillero Publico y Corredor, domiciliado en Ladislao Martinez 979, San Isidro, Buenos Aires, Felipe Nahuel CROM, nacido 18/11/1990, DNI 35.367.360, Estudiante, CUIT 20-35367360-3, domiciliado en Madero 1140, Vicente Lopez, Buenos Aires, argentinos, solteros. 2. 99 años. 3. Objeto: Investigación, asesoramiento y suministro de información sobre prospectos, desarrollos, emprendimientos inmobiliarios y mercado inmobiliario y de la construcción en general, incluyendo dentro de ello las siguientes actividades: a) Análisis, recopilación, procesamiento, validación, transmisión y suministro de información sobre mercado inmobiliario y de la construcción, b) Investigaciones de mercado, socio económicos y culturales; c) Prefactibilidades, d) Asesoramiento especializado en comercialización y comunicación en el mercado inmobiliario; e) Valuaciones de mercado; f) Marketing promocional y promociones para el mercado inmobiliario en todos los medios de comunicación, especialmente en la vía pública, en comercios minoristas y mayoristas y en grandes superficies, por correo electrónico, call center y postal; f) Publicación y edición de informes; g) Organización y promoción de actividades sociales, educativas, deportivas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos y exposiciones para sus productos y los de sus clientes 4. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción. 5. Directorio: entre 1 y 5 miembros, por tres ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Se prescinde de sindicatura, designando un director suplente. 8. Cierre de ejercicio: 31/07. 9. Presi-dente: Marcos Alejandro de BIEDMA, Director Suplente: Felipe Nahuel CROM, quienes aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio especial en Suipacha 868 Piso 3º CABA. 10. Suscripción: Marcos Alejandro de BIEDMA: 9000 acciones, Felipe Nahuel CROM: 3000 acciones. 11. Sede: Suipacha 868 Piso 3º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Alejandra BULUBASICH – Escribana Titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 278 del 22-06-2012.

María Alejandra Bulubasich
Matricula: 4090 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73863/12 v. 10/07/2012

ERTACH

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.509.066) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/03/2012 se resolvió reducir el capital social conforme artículo 206 de la Ley 19.550 de la suma de $ 111.294.677 a la suma de $ 34.085.274, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Treinta y cuatro millones ochenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro ($ 34.085.274) representado por 111.294.677 acciones de $ 0, 306261494 valor nominal cada una, todas ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción.” Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta del 28/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña
Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74131/12 v. 10/07/2012

ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 280 del 29/06/2012, folio 771, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas del 16/05/2012, designado el Directorio de la siguiente manera: Director Único y Presidente: Norberto JÄKEL. Director Suplente: Carlos Raul ECHENIQUE, ambos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 327, Piso 3, Cap. Fed.; y Reformado el Artículo 8º del estatuto social, reduciendo el número de integrantes del Directorio, entre uno y cinco. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Reconquista 336 4º P. “42”. TE. 4394-0100.-

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73769/12 v. 10/07/2012

HILTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria unánime del 05/03/2012, elevada a escritura pública 226 del 07/06/2012 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943 se resolvió aprobar la reforma de estatutos sociales modificando los textos de los artículos primero y segundo, a saber: Artículo 1º “La sociedad se denomina “HILTO SOCIEDAD ANONIMA”. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio se halla facultado para establecer sucursales, establecimientos y cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país.”; Articulo 2º: “El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.”. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública 226 del 07/06/2012 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº de Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 12/06/2012. Nº Acta: 211.

e. 10/07/2012 Nº 74874/12 v. 10/07/2012

HORMADI

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 6/6/2012 se resolvió ampliar el plazo de duración de 5 años a 8 años. En consecuencia se modifico el articulo 2º: Segundo: Su plazo de duración es de 8 años a contar de la inscripción originaria en la IGJ. Autorizada e instrumentada en escritura 456 del 25/6/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74099/12 v. 10/07/2012

JOSE HERNANDEZ 2040

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leila Adriana TFELI, argentina, casada, nacida 18/5/1978, abogada, D.N.I. 26.420.066, CUIL 27-26420066-6, domiciliada Arcos 1290, 2º piso, CABA; María Elena TFELI, argentina, casada, nacida 10/11/1979, empresaria, D.N.I. 27.746.628, CUIL 27-27746628-2, domiciliada Arcos 1290, 2º piso, CABA; Alejandro TFELI, argentino, soltero, nacido 22/1/1983, empresario, D.N.I. 30.037.372, CUIL 20-30037372-1, domiciliado Peru 1515, CABA. 2) 5/7/2012, escritura Nº 224, Fº 830, Registro 322, Cap. Fed. 3) “JOSE HERNANDEZ 2040 S.A.” 4) Perú 1515, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; y a la administración de los mismos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar todo tipo de contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, que permitan la consecución del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: María Elena TFELI. Director Suplente: Leila Adriana TFELI. Constituyen domicilio especial en Perú 1515, CABA 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada Veronica Blundi por escritura citada.-

Verónica Blundi
Matricula: 4913 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74542/12 v. 10/07/2012

LINDE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Agustín Isola, argentino, casado, 18/7/1977, DNI 25966301, Avda. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, quien acredita su identidad en los términos del inciso “a” del Art. 1002 del Cod. Civil, en nombre y representación y en su carácter de apoderado de: 1) AGA Aktiebolag, sociedad constituida y vigente de conformidad con las leyes del Reino de Suecia, inscripta en la Inspección General de Justicia, de conformidad con el Art. 123 de la ley 19550, bajo el Nº 98 del Libro 51 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 25/8/1978; protocolización de Poder Especial con fecha 7/2/2012 inscripto en IGJ el 8/5/2012, bajo el Nº 508, Libro 60 Tomo B de Estatutos Extranjeros; y 2) Linde AG, sociedad constituida y vigente d conformidad con las leyes de Alemania, inscripta en la IGJ de conformidad con el Art. 123 de la Ley 19550, bajo el Nº 748, Libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjeros el 13/9/2005, ambas con domicilio debidamente inscripto en Avda. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, Cap. Fed., protocolización de Poder Especial 7/2/2012, inscripto en IGJ el 18/5/2012, Bajo el Nº 541, Libro 60, Tomo B, de Estatutos Extranjeros. 2) Escritura 24/5/2012. 4) Avda. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, Cap. Fed. 5) Por si, y/o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o el extranjero, a la prestación de los siguientes servicios: Mediante la intermediación y gerenciamiento en la explotación comercial de la asistencia, gerenciamiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de hospitales, sanatorios, clínicas, centros especializados en la atención integral de pacientes con afecciones crónicas y dependencia de ventilación mecánica y demás instituciones similares. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá: a) ofrecer y prestar toda clase de servicios y/o de tratamientos médicos, quirúrgicos, físicos, químicos, psíquico eléctronicos, medicina nuclear, robótica y/o telemétrica y/o cualquier otro que a futuro pudiera crearse a tal fin, basados en procedimientos científicos aprobados; 2) prestar y ofrecer servicios médicos a domicilio y/o en dependencias sanitarias de todo carácter, así como traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional para estudios, tratamientos, internación y/o diálisis; c) realizar el estudio, proyecto, dirección, fabricación, instalación y reparación de equipos eléctricos y electromedicina en general, y de equipos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico; d) importar y exportar productos farmacéuticos, insumos médicos, gases medicinales y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud, la investigación y el desarrollo de nuevas técnicas; e) elaborar y comercializar aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico, ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, f) desarrollar actividades de docencia e investigación, incluyendo la conformación de un Comité de ética y bioética Médica. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar. Se deja constancia que en aquellas actividades en virtud de las cuales hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, las mismas deberán ser realizadas por medio de estos. La dirección técnica estará a cargo de un médico. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 100.000. 8) Directorio 3/5 titulares por 1 ejercicio. Directores Titulares: Julio César Narancio, Gastón Lewin Gómez, Ignacio Viñuela Vicente, Fabián Lionel Plano y Emiliano Averame. Presidente: Julio César Narancio -Vicepresidente: Gastón Lewin Gómez, todos por 1 ejercicio constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Síndico Titular: Juan Diego Finsterbush—Síndico Suplente: Gerardo Croissant, ambos por 1 ejercicio, constituyen domicilio especial en República de la India 2867 piso 1º, Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 31 de Diciembre. Autorizada por esc. 39 del 24/5/2012, Reg. Not.1191 de Cap. Fed.

Natalia Lio
Tº : 88 Fº : 92 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74116/12 v. 10/07/2012

OYMYAKON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/06/2012, Escr. Nº 86, Registro 1851 Cap. Fed. Socios: Marcos COSTA, argentino, nacido 9/5/76, DNI 25.350.251, empresario, con domicilio en Concepción Arenal 2978; y Christian Eduardo ROMANELLO, nacido el 27/10/80, abogado, DNI 28.463.806, con domicilio en la Av. Córdoba 817, piso 3, Dto. 6. Ambos argentinos solteros. Duración: es de 99 años. Objeto: La producción y organización de todo tipo de eventos artísticos, musicales, conciertos y espectáculos públicos ya sea por cuenta propia y/o de terceros.- Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para alquilar y/o arrendamiento estadios y/o lugares necesarios para la realización de los mismos; la contratación y/o subcontratación de artistas, elencos, grupos musicales y artistas; y todo tipo de personal técnico y equipos necesarios para el desarrollo de dichos eventos; comercializar alimentos y bebidas con o sin alcohol y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las Leyes o por estos Estatutos. Capital: $ 20.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Christian Eduardo Romanello, con domicilio especial en Av. Córdoba 817, piso 3, dto.6 cap. fed. y Director Suplente: Marcos Costa, con domicilio especial en Concepción Arenal 2978 cap. fed. Sede Social: Av. Córdoba 817, piso 3, dto. 6 cap.fed. Por escritura 86 del 22.6.2012 estoy autorizado a efectuar publicación.

Máximo Diego Savastano Herten
Matricula: 1851 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74135/12 v. 10/07/2012

PAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 11/5/2012 se designaron directores y por acta de directorio de igual fecha distribuyeron cargos: Presidente: Verónica Beatriz D'Amato; Vicepresidente: Nélida Ester Díaz; Director Suplente: Matías Mosse.- Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Sargento Eduardo Romero 2551 CABA.- Por acta de asamblea del 11/5/2012 se reformó el artículo 3º objeto social: a) Inmobiliaria. Mediante la explotación, participación en fideicomisos y en desarrollos inmobiliarios, compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, sean urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes de propiedad horizontal. B) Financieras. Mediante préstamos con o sin garantías, aportes de capital a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra, venta y negociación de títulos públicos y privados, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad que requiera el concurso público de capitales. Autorizada por escritura 112 del 3/7/2012 Registro 512 Capital Federal.

Marcela Gras Goyena
Matricula: 5055 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73971/12 v. 10/07/2012

POP VENUES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22.6.2012, Esc. Nº 85, Registro 1851 Cap. fed. Socios: Marcos Costa, nacido el 9/5/76, DNI 25.350.251, empresario, con domicilio en Concepción Arenal 2978 cap. fed; y Christian Eduardo Romanello, nacido el 27/10/1980, DNI 28.463.806, abogado, con domicilio en Av. Córdoba 817, piso 3, dto. 6 cap. fed. Ambos argentinos, solteros. Duración: 99 años. Objeto: la producción y organización de todo tipo de eventos artísticos, musicales, conciertos y espectáculos públicos ya sea por cuenta propia y/o de terceros; la contratación de espacios de radio, televisión e internet; la construcción y/o arrendamiento de los espacios, estadios y/o los mismos lugares necesarios para la realización de los mismos. La contratación y/o subcontratación de artistas, elencos, grupos musicales y artistas; y todo tipo de personal técnico y equipos necesarios para el desarrollo de dichos eventos. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las Leyes o por estos Estatutos, en particular a la Sociedad podrá: Comercializar alimentos y bebidas con o sin alcohol; alquilar y/o arrendar temporariamente espacios destinados para el estacionamiento de vehículos y realizar las actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto social. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Christian Eduardo Romanello, con domicilio especial en Av. Córdoba 817, piso 3, dto. 6 cap. fed; y Director Suplente: Marcos Costa, con domicilio especial en Concepción Arenal 2978 cap. fed. Sede social: Av. Córdoba 817, piso 3, dto. 6 cap. fed. Por escritura 85 del 22.6.2012 estoy autoriza-do a efectuar publicación.

Máximo Diego Savastano Herten
Matricula: 1851 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74098/12 v. 10/07/2012

PREVENCION VASCULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 136 del 28/06/12, Fº 354, Esc. M. Cecilia Alegre, Registro 988 C.A.B.A. Accionistas: Conrado José ESTOL, argentino, nacido el 28/05/1959, D.N.I 18.762.268 C.U.I.T. 23-18762268-9, casado en primeras nupcias con Clarisa Lifsic, médico, domiciliado en Paraná 1263, octavo piso, frente, de esta Ciudad y BLOSSOM WELLNES S.A., C.U.I.T. 30-71197199-4, con domicilio en la calle Obispo Trejo número 354, Local 408, Cuarto Nivel del Centro Comercial Patio Olmos, Córdoba, Provincia de Córdoba, constituida mediante Acta Constitutiva de fecha 17/06/2011, Estatuto Social, y Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 6/10/2011.- Toda la documentación fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, matrícula 11457-A, folio 01 al 07, el 18/11/2011, mediante la Resolución de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba.- Duración: 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la Republica Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) organizar, administrar, instalar y explotar un centro de prestaciones médicas y de laboratorios de análisis e investigación, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con las actividades médicas. b) Capacitar en cuestiones relativas a la salud mediante la organización y dictado de cursos y/o conferencias en instalaciones propias, de terceros o en sitios web propiedad de la sociedad.- En aquellos casos que fuera menester, se contratarán profesionales matriculados con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto.- Capital: $ 12.000.- Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 7 titulares, la Asamblea elegirá igual o menor número de Suplentes.- Por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 30/06.- Liquidación: Directorio o una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.- Sede Social: Av. Callao número 875, tercer piso, departamento E, C.A.B.A. Presidente: Conrado José ESTOL. Director Suplente: María del Rosario MARTINEZ, argentina, nacida el 27/12/1976, D.N.I. 25.745.416, C.U.I.L. 27-25745416-4, casada y domiciliada en la Avenida Quintana número 483, sexto piso, de esta Ciudad, todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. 136 del 28/06/2012 Fº 354 Registro 988 C.A.B.A.

María Cecilia Alegre
Matricula: 5134 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74138/12 v. 10/07/2012

RESIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 107, 2/07/12, Fº 322, Registro 82 Cap. Fed. 2) Valentín Leonardo LEITOFUTER, 5/12/48, L. E. 7.377.131, C.U.I.T. 20-07377131-6, divorciado, contador público, domiciliado en Marcos Paz 3545, Planta Baja, "F", y Gabriela Laura GARCÍA, 3/06/75, D.N.I. 24.623.433, C.U.I.T. 27-24623433-2, soltera, comerciante, domiciliada en Santander 749, ambos argentinos y de C.A.B.A. 3) RESIMAT S.A. 4) Marcos Paz 3545, Planta Baja, Departamento "F", C.A.B.A. 5) Objeto: Tratamiento de materiales fibrosos de papel y recuperación de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 40.000.- en 40.000 acciones de $ 1 y un voto. 8) Directorio: 1 a 5 titulares. Término: 1 ejercicio. Presidente: Valentín Leonardo LEITOFUTER. Director Suplente: Gabriela Laura GARCÍA. 9) Representante: Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento. 10) Cierre Ejercicio: 31/05 de cada año. Director Titular y Suplente aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Alejandra Patricia Criso
Matricula: 5254 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74110/12 v. 10/07/2012

REVIEW SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Diego Eduardo Erezuma, argentino, 09/01/81, soltero, Médico, DNI 28.650.000, CUIT 20286500006, Conesa 231, 1º Departamento A Quilmes, Pcia. Bs. As; y Orlando López, argentino, 28/09/42, divorciado, empresario, LE 7.730.417, CUIT 20077304178, Calle 142 Nº 616 Berazategui, Pcia Bs. As. 2) REVIEW SALUD S.A. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de insumos para la prestación de servicios médicos y paramédicos; b) Servicios de atención domiciliaria: La prestación de servicios médicos, paramédicos, de enfermería y análisis clínicos en el domicilio del paciente; c) Centros de diagnóstico: Organizar, administrar, contratar, alquilar consultorios, centros médicos, clínicas, sanatorios de atención ambulatoria, internación y de alta complejidad, laboratorios, empresas de traslado de pacientes, médicos a domicilio, internación domiciliaria y toda otra entidad dedicada a la salud, cuidado, diagnostico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades, siendo la enumeración ejemplificativa y no taxativa comprensiva de todas las prestaciones contenidas en el Plan Medico Obligatorio, fijado por el ministerio de Salud de La Nación, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, incluso la dirección técnica, será realizada por medio de estos. 6) Tucumán 1335, Piso 3 oficina F C.A.B.A. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Orlando López, Director Suplente: Diego Eduardo Erezuma, aceptaron cargos, ambas domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/05. Estatuto y Autorización: Por Escritura 183 del 29/06/12 Rº 110 de CABA.

Cristian Yarde Buller
Tº: 105 Fº: 935 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73891/12 v. 10/07/2012

SOLUCIONES VISUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/6/2012, folio 895, Registro 869, socios: Erwin Hermann VOSS: argentino naturalizado, nacido el 25/12/1929, empresario, casado, DNI 12.639.294, CUIT 20-12639294-0, domiciliado en en Av. del Libertador 360, piso 27, dpto "A", CABA; Ingeborg VOSS: alemana, nacida el 28/7/1933, empresaria, divorciada, DNI 93.274.353, CUIT 27-93274353-7, domiciliado en Céspedes 2441, piso 6, dpto "D", CABA; Hebe Victoria LATTES de VOSS: argentina, nacida el 16/8/1935, empresaria, casada, DNI 1.835.574, CUIL 23-01835574-4, domiciliada en Av. del Libertador 360, piso 27, dpto. "A", CABA; y Hugo LEGARIA: argentino, nacido el 20/5/1977, empresario, casado, DNI 25.173.176, CUIL 20-25173176-5; con domicilio en Quesada 5931, CABA.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades relacionadas con la óptica, optometría, baja visión y soluciones en general para la visión: compra, venta, fabricación, armado, refacción, importación y exportación de implementos, maquinarias y equipos, así como también la provisión de servicios y asesoramiento vinculado con dicha actividad.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 50.000, 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción. Suscripción: total. Integración: 25%.- Resto en el plazo de ley. Administración: 1 a 5 directores por 3 años. Respresentación Legal: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Presidente Manuel Quintana 189 piso 4º, dpto. "B", CABA. Directorio: PRESIDENTE: Erwin Hermann VOSS.- VICEPRESIDENTE: Ingeborg VOSS.- DIRECTOR SUPLENTE: Hebe Victoria LATTES de VOSS.- Domicilio especial directores: Presidente Manuel Quintana 189, piso 4º dpto. "B", CABA.- Autorizada en la citada escritura del 13/6/2012: Escribana María Verónica Rana, registro 869, matrícula 4908 de CABA.

María Verónica Rana
Matricula: 4908 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74101/12 v. 10/07/2012

SOUTH W. GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-06-2012 se resolvió modificar los Artículos Tercero y Octavo del Estatuto Social. "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) la comercialización en todas sus formas y facetas de relojería, bijouterie, joyas de todo tipo, lapiceras y cualquier otro accesorio que se comercialice normalmente en el rubro relojería, joyería y afines, con cualquier tipo de materiales; 2) la actividad de importar o exportar los mismos, como así también todo tipo de productos y materias primas, maquinarias necesarias para la confección de los mismos y 3) Como actividad conexa del rubro 2), la exportación e importación por sí o por cuenta de terceros productos vinculados con la alimentación para consumo humano en su faz primaria o elaborados. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que fueren necesarios y no estuvieren prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Artículo Octavo: Mantiene el número de miembros del directorio, mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios y adecua la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Dra. Ana Karina Moreno, autorizada según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-06-2012.

Ana Karina Moreno
Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74642/12 v. 10/07/2012

SOUTHAMERICAN TRENDY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 02-07-2012 se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social. "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) la comercialización en todas sus formas y facetas de relojería, bijouterie, joyas de todo tipo, lapiceras y cualquier otro accesorio que se comercialice normalmente en el rubro relojería, joyería y afines, con cualquier tipo de materiales; 2) la actividad de importar o exportar los mismos, como así también todo tipo de productos y materias primas, maquinarias necesarias para la confección de los mismos y 3) Como actividad conexa del rubro 2), la exportación e importación por sí o por cuenta de terceros productos vinculados con la alimentación para consumo humano en su faz primaria o elaborados. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que fueren necesarios y no estuvieren prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Dra. Ana Karina Moreno, autorizada según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02-07-2012.

ana karina moreno
Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74644/12 v. 10/07/2012

STRATEGIC INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Emilio Nielsen, argentino, 20/4/1951, casado, DNI 8573390, Licenciado en Ciencias Economicas, O'Higgins 1847piso 7º, depto. "A", Cap. Fed. y Arturo Carlos Giovenco, argentino, 20/3/1960, casado, DNI 18142087, Abogado, Virrey del Pino 2796 piso 1º, depto. "A", Cap. Fed. 2) Escritura 15/06/2012. 4) Sarmiento 680 piso 2º, depto. "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto llevar a cabo las siguientes actividades en la República Argentina o en el extranjero, actuando por si, o asociada a terceros y/o a través de su participación en otras sociedades, en la producción, transformación, distribución, transporte y comercialización de energía eólica en todas sus formas, incluyendo la administración y desarrollo de parques generadores de energía eólica, la venta de dicha energía a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima y/o a la entidad o entidades que en el futuro la reemplacen, en cuanto ello resulte posible de acuerdo a las normas que rijan dichas actividades al momento en que las mismas se lleven a cabo, y desarrollar todos los negocios complementarios y/o inherentes al negocio de la energía eólica. En relación con las actividades descriptas pre-cedentemente y dentro de los límites establecidos en este ob-jeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 30.000. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente: Guillermo Emilio Nielsen-Director Suplente: Arturo Carlos Giovenco, por 1 ejercicio, constituyen domicilio especial en la Sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por esc. 116 del 25/6/2012, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Natalia Lio
Tº: 88 Fº: 92 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74117/12 v. 10/07/2012

VALEROSO SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Diego Eduardo Erezuma, argentino, 09/01/81, soltero, Médico, DNI 28.650.000, CUIT 20286500006, Conesa 231, 1º Departamento A Quilmes, Pcia. Bs. As; y Orlando López, argentino, 28/09/42, divorciado, empresario, LE 7.730.417, CUIT 20077304178, Calle 142 Nº616 Berazategui, Pcia Bs. As. 2) VALEROSO SALUD S.A. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de insumos para la prestación de servicios médicos y paramédicos; b) Servicios de atención domiciliaria: La prestación de servicios médicos, paramédicos, de enfermería y análisis clínicos en el domicilio del paciente; c) Centros de diagnóstico: Organizar, administrar, contratar, alquilar consultorios, centros médicos, clínicas, sanatorios de atención ambulatoria, internación y de alta complejidad, laboratorios, empresas de traslado de pacientes, médicos a domicilio, internación domiciliaria y toda otra entidad dedicada a la salud, cuidado, diagnostico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades, siendo la enumeración ejemplificativa y no taxativa comprensiva de todas las prestaciones contenidas en el Plan Medico Obligatorio, fijado por el ministerio de Salud de La Nación, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, incluso la dirección técnica, será realizada por medio de estos. 6) Tucumán 1335, Piso 3 departamento F CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Orlando López, Director Suplente: Diego Eduardo Erezuma, aceptaron cargos, ambas domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/05. Estatuto y Autorización: Por Escritura 182 del 29/06/12 Rº110 de CABA.

Cristian Yarde Buller
Tº: 105 Fº: 935 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73890/12 v. 10/07/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BASE TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por reunion de socios del 25/6/2012 se aumento el capital de $ 680.000 a $ 1.5000.000, mediante la integración de la reserva especial por $ 820.000. En consecuencia se modifico el articulo 4º: CUARTO: "El capital social se fija en la suma de $ 1.500.000, dividido en 150.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una". Autorizada e instrumentada en Escritura 460 del 27/6/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74097/12 v. 10/07/2012

DE LOS COJONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 289 del 28.06.12, socios: Rosendo Millan Armingol, 08.06.72, D.N.I. 22652910; Griveo 2511, C.A.B.A y Edgardo Ruben Armingol, 11.05.45, D.N.I 6140620, General Doctor Jose Gervasio de Artigas 3035, C.A.B.A, todos casa dos, argentinos y comerciantes. Duracion-99 años. Objeto: Tiene por objeto por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, a saber: A) Textil: Industrializacion, fabricación, transformación, confeccion, compra venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas hilados, tejidos, cueros, indumentaria de todo tipo, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil. B) Importacion y exportación: De productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria relacionados con el objeto social. Capital $ 50.000. Transmision de cuotas. art 152 L. 19550. Sucesores se admiten. Administración-representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes-Rosendo Millan Armingol. Durarán en el cargo por la vigencia de la sociedad. Cierre ejercicio 30.04. Sede social y domicilio especial gerente designado Camarones 1753 C.A.B.A. Autorizada por Esc. 289 28.06.12.

Graciela Carmen Monti
T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74331/12 v. 10/07/2012

EMPAHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 25/6/12 se trasladó la sede a Carabobo 101, CABA; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se modificaron en consecuencia los Artículos 1º y 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 125 del 3/7/12, Registro 1011 de Sara C. Hurovich.

Ana Cristina PALESA
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74541/12 v. 10/07/2012

EXPRESO EL PELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Eduardo Contreras, casado, 47 años, DNI 17.236.086, domiciliado en General Acha 2505, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Diego Rui Rosario, casado, 41 años, DNI 22.138.040, domiciliado en Smith 34, Bernal, Provincia de Buenos Aires; y Susana Gabriela Trejo, soltera, 41 años, DNI 22.024.191, domiciliada en Carlos Pellegrini 3781, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; todos argentino y comerciante. 2) 29/6/12. 3) EXPRESO EL PELA S.R.L. 4) Maipú 42, piso 3º, oficina 36, 2º cuerpo, Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) $ 200.000. 8) Gerente: Jorge Eduardo Contreras, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/6. Autorizado en instrumento privado de 29/6/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 73889/12 v. 10/07/2012

FURQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 148, 29/06/2012 Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525. Guillermo Josue Furque, 04/02/1955, DNI 11518294, casado, Práctico, Capitán de Ultramar; María Sandra Levy, 04/08/1958, DNI 12.888.737, casada, comerciante; y María Cecilia Furque, 20/09/1993, DNI 37611186, soltera; todos argentinos y con domicilio real en la calle Estrada 2264, Olivos, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, todas las actividades relacionadas con el servicio, negocio o mercado del practicaje marítimo o fluvial, pilotaje, lanchaje y demás servicios conexos. Brindar servicios de: a) consultoría, asesoramiento, administración y comercialización de tales actividades, elaborando estudios, planificaciones, informes, estadísticas, proyectos y presupuestos; b) facturación, gestión de cobranzas, por sí o por cuenta y orden de terceros, ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios, relacionadas con este objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto.- Capital Social: $ 12.000, 1.200 cuotas. $ 10 c/u. Suscripción: Guillermo Josue Furque, María Sandra Levy y María Cecilia Furque 400 cuotas c/u. GERENCIA: Guillermo Josue Furque y María Sandra Levy, por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en Lavalle 1569, 7º piso, Oficina 712, CABA. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Lavalle 1569, 7º piso, Oficina 712, CABA.- Autorizado: Juan Carlos Nardelli Mira, Escr. del 29/06/2012.-

Juan Carlos Nardelli Mira
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 N° 73840/12 v. 10/07/2012

GLASS PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 85 del 21/06/2012 del Registro 1790 de CABA se protocolizó acta del 20/12/2011 que aumentó el capital social a $ 200.000 y reformó el artículo cuarto del estatuto, y el acta del 13/06/2012 que designó Gerente a Sebastián Melella, con domicilio en Camarones nro.1952 CABA. Autorizado por escritura referida.

Federico Andrés Dellachiesa
Matricula: 4417 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 N° 74148/12 v. 10/07/2012

GNC SAN FRANCISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 11/05/2012 Silvina Beatriz Barberis DNI 16548126 cedió a Germán Werner argentino soltero DNI 34720244 CUIT 20347202445 13/10/89 500 cuotas partes de la sociedad y a Gabriela Noemí Barberis DNI 13939394 CUIT 27133933940 argentina casada comerciante 17/06/71 500 cuotas partes de la sociedad. Ambos cesionarios con domicilio en Los Nogales 555, Villa General Belgrano, Prov. de Córdoba. Como consecuencia de la cesión el Art. 4 del Contrato Social queda redactado de la siguiente forma: “El capital social se fija en la suma de pesos 3.000, dividido en 3.000 cuotas, valor $ 1 cada una, de las que corresponden la cantidad de 1.530 a Gabriela Noemí Barberis, y la cantidad de 1.470 a Germán Werner. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas.” En el mismo acto se acepta la renuncia a la gerencia de Silvina Beatriz Barberis y se nombra socio gerente a Gabriela Noemí Barberis, domicilio constituido Araoz 2566, 2do. Piso, Depto. B CABA. Verónica Alejandra Mochi autorizada por instrumento privado referido utsupra.

Veronica Alejandra Mochi
T°: 62 F°: 382 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 73791/12 v. 10/07/2012

GRAFER CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 56 del 29/6/12, Folio 149, Registro 886 Cap Fed. SOCIOS: Rodolfo Oscar MARTINEZ, argentino, 29/08/1986, ingeniero agrónomo, soltero, DNI 31.593.891, CUIL 20-31593891-1; y Eduardo MARTINEZ, argentino, 5/6/1985, ingeniero agrónomo, soltero, DNI 31.593.717, CUIL 20-31593717-6, ambos con domicilio real en San Martín 686, Carmen de Areco, Pcia de Buenos Aires y especial en Uriburu 570, piso 3º, dpto A Cap. Fed. 1) “GRAFER CEREALES S.R.L” 2) Ciudad Bs As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas de propiedad de la sociedad y/o de tercero, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, corretaje de cereales, oleaginosas, graniferas, forrajeros, frutos del país, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado, exportación, distribución y transporte de los mismos y cargas en general, ya sea con equipos propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 99 años; 5) $ 8.000, 8.000 cuotas de $ 1 cada una; 6) 1 o más gerentes por le plazo de duración de la sociedad. Garantía: seguro de caución $ 10.000. 7) Representación: gerente; 8) 31/12 de cada año; 9) Gerente: Rodolfo Oscar Martinez con domicilio especial en Uriburu 570, piso 3º, dpto A Cap. Fed. 10) Sede Social: Uriburu 570, piso 3º, dpto A Cap. Fed. Autorizada por Escritura 56 del 29/06/2012, folio 149 Registro 886 a su cargo.

Romina ALVAREZ UNZUE
Matricula: 4826 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 N° 74108/12 v. 10/07/2012

HDG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 179 del 16/5/2012 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de domicilio social y designación de Gerentes.- Se fija el nuevo domicilio social en Lavalle 1447 piso 2º depto. 6 Cap. Fed.- Eduardo Marcelo GUADAGNINO y Marta Elena BLANCO, ceden, venden y transfieren 134 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Fernando Facundo Daniel GUADAGNINO, argentino, nacido el 27/10/1973, comerciante, soltero, D.N.I. 23.473.895, domiciliado en La Pampa 3600 Cap. Fed colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación.- Se designa Gerentes a Eduardo Marcelo GUADAGNINO y a Fernando Facundo Daniel GUADAGNINO, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1447 piso 2º depto. ¨6¨ Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 179 del 16/5/2012 ante el Escribano Juan C. Lykiardoopoulos Registro 260.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 10/07/2012 N° 73885/12 v. 10/07/2012

KRONOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sabrina Finster, argentina, comerciante, casada, nacida el 29/10/1979, DNI 27.728.873, domicilio: Argerich 1954, piso 1, depto A, CABA; y Uriel Esteban Finster, argentino, comerciante, casado, nacido el 3/8/1976 DNI 25.434.448, domicilio: Av. Avellaneda 1851, piso 1, depto B, CABA Fecha de Constitución: 4/7/2012 Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: KRONOX S.R.L. Domicilio: Nogoya 4471, CABA. Objeto: compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación y locación de bebederos de agua fria y/o caliente, gasificada o no, jugos, gaseosas y bebidas en general, agua envasada, agua embotellada, sus partes, piezas y repuestos, filtros de agua, máquinas hogareñas, pudiendo asimismo desarrollar todo tipo de maquinarias y elementos eléctricos vinculados con su objeto principal. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Sabrina Finster, duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5. Autorizada por instrumento privado del 4/7/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74104/12 v. 10/07/2012

LONDRES & BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ, bajo el Nº 3177 del Libro 128 Tomo de S.R.L. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/09/11, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social en la suma de $ 4.250.000, mediante la emisión de 170.000 cuotas de $ 25 cada una y con derecho a un voto por cuota, elevándolo de la suma de $ 3.225.000 a $ 7.475.000, reformando Artículo 4 del Estatuto. Autorización por Asamblea Ordinaria del 14/09/11.-

Santiago Cornu Labat
T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74797/12 v. 10/07/2012

MARKUS COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pia Federica Markus, argentina, 5/2/1969, casada, DNI 20.647711, chef, domiciliada en Camino de Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara, Lote 12, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Catalina Inés Markus, argentina, 27/5/1977, soltera, DNI 25.858.163, Licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en Artigas 3188, Barrio Talar del Lago 2, Lote 560, General Pacheco Provincia de Buenos Aires; 2) 02/07/2012 3) MARKUS COCINA S.R.L. 4) Humbolt 1981 CABA 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios, comidas y bebidas alcoholicas, analcolicas, y explotación de negocios del ramo de restaurant, y prestación de servicios gastronómicos. 6) 99 años 7) $ 30.000, 30.000 cuotas de $ 1. 8) Un Gerente o más, actuación individual e indistinta, por tiempo indeterminado 9) Gerente: Catalina Inés Markus, domicilio especial en la sede social. 10) 30/12. Autorizada a publicar por instrumento privado de igual fecha.

Cecilia María Larroude
Matricula: 5208 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 N° 74144/12 v. 10/07/2012

MIXAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Andrés Cornalino Bruzzone, 13/6/83, soltero, Cédula de Identidad de la Republica Oriental del Uruguay No 3283900-7, Juan Bautista Alberdi 1543 Piso 7º departamento A Olivos Pcia Bs. As., Miguel Angel Cornalino Maccio, 31/12/56, divorciado, DNI 94248713, Juan de Garay 2064 Olivos Pcia Bs. As., María Ximena Cornalino Bruzzone, 25/7/84, casada, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay No 3513775-7, Alvarez Thomas 3550 Piso 4º departamento D CABA, todos uruguayos, comerciantes 2) 25/6/2012 3) 99 años 4) $ 30.000 5) 31/5 6) Vuelta de Obligado 1816 piso 4 Oficina A CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: importación, exportación, ventas, distribucion, promoción, de todo lo relacionado con telefonía y telefonía celular, sus accesorios y componentes. 8) Gerente: Miguel Angel Cornalino Maccio domicilio especial en la sede social. Autorizado escritura 225, 25/6/12.

Julio Cesar JIMENEZ
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 N° 74027/12 v. 10/07/2012

OILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 18-5-2011, José Vicente Aguilera, CEDIO Y TRANSFIRIO sus cuotas a Mario Eloy FERNANDEZ, casado, argentino, nacido el 2-8-1943, contador público, LE 6694139, CUIT 20-06694139-7, domiciliado en Planes 1272, CABA. Autorizado en documento privado del 18-5-2011.

Francisco Marcial Cichello
Habilitado D.N.R.O. Nº.2995
e. 10/07/2012 N° 74690/12 v. 10/07/2012

SERVICIOS CINCO ELEMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Christian Gonzalo BRAVO, argentino, DNI Nº 36.716.103, 29 años, Cordoba 3.159, Piso 6º, Dpto. “B”, La Lucila, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As, CUIT Nº 20-36716103-6 y Ramón Wilfrido ROMERO ACOSTA, argentino naturalizado, DNI Nº 18.761.500, 48 años, Av. Maipú 3787, Piso 4º, Dpto. “A”, La Lucila, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As, CUIT Nº 20-18761500-4; ambos solteros y comerciantes.- 2) 18/06/2012.-3) Blanco Encalada 3.370, Planta Baja, Departamento “A”, Capital Federal.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: Dedicarse a la reposición de artículos de venta habitual en supermercados, rubros anexos y complementarios; asimismo podrá realizar tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo las de carácter técnico e industrial de locales, limpieza y lavados de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y métalicas, cualquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones, cooperativas, bancarias, financieras, de cualquier naturaleza, reparticiones publicas, consultorios, clinicas, hospitales, sanatorios, establecimientos educativos, playas ferroviarias, balnearios, estacionamientos; vias, puentes, coches, vagones y materiales ferroviario o de subterraneos en general, estaciones,

andenes, aviones, aerodromos y aeropuertos, públicos o privados, y de todo tipo de buques o embarcaciones o sus bodegas; puestos viales y mercados o ferias, supermercados e hipermercados, "shoppings", estadios y campos deportivos, depositos, galpones, calles, plazas, paseos publicos, parques de recreo; cinematografos, teatros y "cafe concerts", "dancings" similares, "cabarets", "boites", "pubs", "discoteques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles y albergues: sala de juego, casinos, salones y club de baile; radio emisoras de televisión, etc; y todas aquellas actividades de limpieza previstas en el Art. 5º del C.C.T. 182/96.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá comercializar, importar y exportar productos de limpieza.- 6) Gerente: Christian Gonzalo BRAVO, constituye domicilio especial en Blanco Encalada 3.370, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.- 7) 30/06 de cada año.- 8) 99 años.- Abogada Autorizada por instrumento privado del 18/06/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74091/12 v. 10/07/2012

SOLUHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Daniel Pereira, uruguayo, DNI 92519309, nacido el 01/12/68, casado, comerciante, domiciliado en Tres Arroyos 3365, Departamento 3, CABA.; Carlos Alberto Pereira, argentino, DNI 18821412, nacido el 06/08/72, casado, abogado, domiciliado en Montevideo 626 Piso 6° Oficina "L", CABA., 1º) SOLUHOGAR S.R.L. 2º) 99 años. 3º) La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación y comercialización de: artículos de ferretería, artículos para esparcimiento, artículos de regalería, artículos de bazar, repuestos y accesorios de artículos del hogar. 4º) $ 30000, en 1000 cuotas de $ 30. 5º) Uno a tres gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; por el término de duración de la sociedad. Podrá elegirse gerentes suplentes. 6º) 31/12 de cada año. 7º) Montevideo 626 Piso 6° Oficina "L", CABA.; Gerente: Enrique Daniel Pereira, Gerente Suplente: Carlos Alberto Pereira, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizada por documento privado constitutivo del 27/06/12.

Laura Elizabeth Gaspar
T°: 107 F°: 565 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74741/12 v. 10/07/2012

SPRINT INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que según Reunión de Socios del 1.6.2012, se resolvió aumentar el capital en $ 400.000, elevándolo de $ 2.389.399 a $ 2.789.399 y se reformó el artículo 4º del Contrato Social: capital social: $ 2.789.399. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 1.6.2012.

Soledad Noel
T°: 87 F°: 669 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 73942/12 v. 10/07/2012

UPG COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1: 15-5-12. 2: ANA MARIA OLIVARES; Argentina; nacida el 06-05-1943; DNI 4.597.983; viuda; domicilio en Cabildo 3167 8° "A" Ciudad de Buenos Aires y Olga Tereza Zini; Argentina; nacida el 21-02-1935 DNI: 1.526.000; viuda; domicilio en Barrio Golf Club Ruta Provincial n° 43 Km. 1, 5 de la Ciudad de Corrientes; Provincia de Corrientes; empresarias; con domicilio especial en la Sede Social: SARMIENTO 470 4° piso oficina 409 CABA. 3: UPG COMERCIAL S.R.L. 4: 99 años. 5: realizar por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: comercialización y gestión de productos y servicios financieros ofrecidos por bancos públicos; privados o mixtos actualmente existentes o a crearse; y/o a la comercialización y gestión de productos y servicios ofrecidos por empresas de servicios varios; a su representación, consignación; mandatos y comisiones de los productos comercializados por las entidades mencionadas. La sociedad no realizará por cuenta propia; sino sólo como mandataria de bancos oficiales, privados y/o mixtos; operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6: $ 10.000. 7: Ana María Olivares, Gerente en forma individual, domicilio constituido en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Federico José Pasquali autorizado por el instrumento privado de fecha 15/5/12 T° 50 F° 260 CPACF.

Federico Jose Pasquali
T°: 50 F°: 260 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74103/12 v. 10/07/2012

UROLOGIA Y LITIASIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Adrían MONTI, DNI Nº 14.373.559, 51 años, Ayacucho 1.053, Piso 7º, Departamento "B", Cap. Fed., CUIT Nº 20-14373559-2; Ruben Norberto FABIANO, DNI Nº 23.781.811, 38 años, Emilio Mitre 537, Piso 2º, Departamento "5", Capital Federal. CUIT Nº 20-23781811-4 y Rolando Alfonso TEMPRANO, DNI Nº 12.439.721, 55 años, Pedro Lozano 2974, Capital Federal. CUIT Nº 20-12439721-9; todos argentinos, casados y medicos.- 2) 22/06/2012.- 3) Larrea 958, Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por unico objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria, para que en forma coordinada o individual, puedan ejercer las siguientes actividades: Explotación por cuenta propia y/o administración y/o gerenciamiento por cuenta de terceros de servicios médicos en todas las especialidades.- Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo exija la actividad.- 5) $ 50.000.- 6) Gerente: Fernando Adrián MONTI, quien constituye domicilio especial en la calle Larrea 958, Capital Federal.- 7) 30/06 de cada año.- 8) 99 años.- Abogada Autorizada por Instrumento privado del 22/06/2012.-

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74088/12 v. 10/07/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ENERGIA MINERAL INC. SUC. ARG.

Nº 1.542, Libro 58, Tomo B, Estatutos Extranjeros. Por Resolución de Directorio de Energía Mineral Inc. del 01/05/2012 se aumentó el capital asignado de la Sucursal Argentina a la suma de $ 5.120.293. Posteriormente se redujo y fijó el mismo en la suma de $ 1.170.854. Natalia Isabel Di Nieri Tº 84 Fº 814 CPACF, autorizada por la citada resolución.

Natalia Isabel Di Nieri
T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74151/12 v. 10/07/2012

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA.

Se hace saber que por resolución del 09/02/12, TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA., resolvió: (i) modificar el objeto social con la consecuente reforma de la Cláusula Segunda del Contrato Social (ii) modificar la razón social por TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA con la consecuente reforma de la Cláusula Primera del Contrato Social. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por instrumento privado del 12/06/12.

Agustina Nicolasa Dorado
T°: 97 F°: 487 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74054/12 v. 10/07/2012

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA.

Se hace saber que por resolución del 26/03/12, TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA., resolvió: (i) la constitución de una nueva filial en el Estado de San Pablo con la consecuente reforma de la Cláusula Primera del Contrato Social y (ii) Aumentar el capital social en 53.000.000 reales con la consecuente reforma de la Cláusula Cuarta del Contrato Social. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por instrumento privado del 12/06/12.

Agustina Nicolasa Dorado
T°: 97 F°: 487 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 N° 74055/12 v. 10/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionista de CLAN FELDTMANN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2012 a las 10: 00 horas en primera convocatoria y a las 11: 00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Federico Garcia Lorca, 77, PB, 2, C.A.B.A, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/11;
4º) Destino de las utilidades;
5º) Consideración de la gestión del directorio;
6º) Elección de los miembros del Directorio.

Cristian Kammerath. Presidente. Electo en AGO de 27/06/11. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 27/06/2011.

Presidente - Cristian Kammerath
e. 10/07/2012 N° 74089/12 v. 16/07/2012

"D"

DIAMANT BOART ARGENTINA S.A.C.I.F.I.M. Y DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM y de S a Asamblea General Ordinaria que se celebrara al día 27 de Julio de 2012 a las 9 hs. en la sede social de Altolaguirre 3134 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la presente convocatoria con posterioridad a lo establecido según Ley 19550.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 44º ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el termino de dos (2) años en reemplazo de los que finalizan sus mandatos.
4º) Designación de Síndico Titular y suplente por el termino de dos (2) años.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Remuneración al Directorio y Síndico.
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Julio 5 de 2012.

El Directorio
Presidente - Hernán Raúl Klein

Designado por Acta de Directorio Nº 297 de fecha 12 de Mayo de 2010.

Presidente - Hernán Raúl Klein
e. 10/07/2012 Nº 74438/12 v. 16/07/2012

"F"

FUCHS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 464 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1º), de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
4º) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
5º) Consideración y aprobación en su caso de la actuación de la Gestión del Directorio cuyo mandato finalizo el 31 de Diciembre de 2011.
6º) Determinación de los honorarios del Directorio.
7º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19550. Autorizado: Santiago Vera Barros DNI Nº 14.363.958 Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio Nº 206 del 25/06/2012.

Vicepresidente - Santiago Vera Barros
e. 10/07/2012 Nº 73893/12 v. 16/07/2012

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de julio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 20 de noviembre de 2009, y que fuera plasmada en el "Acta de Reanudación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. luego de cuarto intermedio" de misma fecha.
3º) Consideración de la integración del aporte irrevocable de capital efectuado por los Sres. accionistas Ernesto Alberto Levi, Marcela Levi y Pablo Andrés Levi.
4º) Aumentar el capital social de la Sociedad; de $ 8.156.000 a $ 29.250.000, es decir en $ 21.094.000, mediante; (a) la capitalización total de la cuenta "ajuste de capital" por la suma de $ 11.306.184 y $ 537.816 de la cuenta "otras reservas" (b) con más la suma de $ 9.250.000 en concepto de capitalización por el aporte en especie considerado en el punto 3) anterior, con prima de emisión. Emisión de 21.094.000 acciones con la siguiente distinción: (i) 11.844.000 serán acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal por acción en los términos del art. 189 de la LSC, de las cuales 5.922.000 tendrán derecho a un voto por acción y 5.922.000 tendrán derecho a cinco votos por acción; (ii) 9.250.000 serán acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal por acción en los términos del art. 189 de la LSC, de las cuales 4.625.000 tendrán

derecho a un voto por acción y 4.625.000 tendrán derecho a cinco votos por acción. Otorgamiento de los derechos de preferencia y de acrecer en los términos del art. 194, LS. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos.

5º) Reforma del artículo 5° del estatuto social a efectos de actualizar la cifra del capital social;

6º) Autorizaciones.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Ernesto Alberto Levi, en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de 11 de octubre de 2011 y Acta de Directorio del 11 de octubre de 2011.

Presidente - Ernesto Alberto Levi

e. 10/07/2012 Nº 73774/12 v. 16/07/2012

“P”

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 27 de julio de 2012, a las 11: 00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12: 00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

IIº) Curso de acción a seguir como consecuencia del resultado arrojado por los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado al 31/12/11.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 23 de julio de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Gabriel Omar Hernández, Vicepresidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 29.06.12, en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente - Gabriel Omar Hernández

e. 10/07/2012 Nº 73838/12 v. 16/07/2012

“T”

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Julio de 2012 a las 16: 00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Tratamiento fuera de término de la documentación requerida por el art 234 inc. 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 46, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 46, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

4º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia.

6º) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia.

7º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.

8º) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia.

9º) Designación del Gerente General.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nª 55 de fecha 03 de Junio del 2011.

El Directorio

Presidente - Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 11/06/2012. Nº Acta: 2242.

e. 10/07/2012 Nº 70866/12 v. 16/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Dr Luis Alberto Rojas Tº 55 Fº 11 CPACF con oficinas en la calle J. D. Perón 1617 5º Piso Oficina 10 CABA., avisa que LODETOM SRL con domicilio en la calle Porvenir 3568 Santo Lugares Pcia. de Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio del rubro Restaurant Cantina, Casa de Lunch, Cafe Bar, Despacho de bebidas, Wiskeria, Cervecería, Comidas, Minutas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas, Flanes, Churros, Gril, sito en la calle Riobamba 1019 P. Baja y sótano CABA a Rioymar S.A (en formación) con domicilio en Av. Cabildo 2780 4º piso Depto F CABA., libre de deudas y gravámenes excepto el personal que se componen de nueve personas. Reclamos de ley en J. D. Perón 1617 5º Piso Oficina 10 CABA.

e. 10/07/2012 Nº 73820/12 v. 16/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AGFA HEALTHCARE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 2/07/12, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Claudio Deya a su cargo de Director Titular; y designar en su reemplazo al Sr. Carlos Cavanna, quién constituye domicilio especial en Venezuela 4269, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 2/07/12.

Maria Florencia Tormo

Tº: 102 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 74121/12 v. 10/07/2012

ALTA INTERNACIONAL S.A.

En Asamblea Extraordinaria del 31/3/11 se designó Presidente a Damian Chryniewiecki y Director Suplente a Alejandro Victor Hugo Soler, ambos con domicilio especial en Peru 359, Piso 2ºOficina 208, CABA; por Asamblea Ordinaria del 26/4/12 se aceptó la renuncia del Director Suplente y se designó en reemplazo a Matias Weis; y por Acta de Directorio del 14/5/12 se fijó la sede social en Mejico 171, Piso 10º, CABA, donde Matias Weis fijó domicilio especial. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc.84 del 11/6/12, Registro 88 ante Esca.Soledad Lupardo

Ana Cristina PALESA

Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 73918/12 v. 10/07/2012

AMOV ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.750.241) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/03/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Rogelio Viesca Arrache (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel de Marco (Director Titular) y Santiago Pardo Fajardo y Eugenio Chacón (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 29/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña

Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 74124/12 v. 10/07/2012

AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A.

(I.G.J. Nº 1.616.260) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/03/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Rogelio Viesca Arrache (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel de Marco (Director Titular) y Santiago Pardo Fajardo y Eugenio Chacón (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 29/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña

Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 74126/12 v. 10/07/2012

AMX ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.581.237) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/03/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Rogelio Viesca Arrache (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel de Marco (Director Titular) y Santiago Pardo Fajardo y Eugenio Chacón (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 29/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña

Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 74127/12 v. 10/07/2012

ANSILA S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 15/06/12 Trámite Interno Nº 67237/2012 **debe leerse** “por renuncias de Jacobo Aarón Garden y Silvia Graciela Garden y Felisa Kuperman” Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 19/04/12.

Pablo Damián Rodriguez

Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 73816/12 v. 10/07/2012

ARRAYANES DEL ESTE S.A.

Asamblea Ordinaria 13.04.12, designa-Presidente. Eyal Tregierman Director Suplente: Eric Felsztejn, hasta la Asamblea considera el balance al 31.12.14 fijan domicilio especial en sede social Corrientes 2221, piso 5, oficina A - C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 13.04.12.

Graciela Carmen Monti

Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 74333/12 v. 10/07/2012

ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.823.422) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria del 29/03/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Gerardo Muñoz Lozano (Presidente), Juan Rogelio Viesca Arrache (Vicepresidente), Alejandro Cantú Jiménez, Daniel Jorge De Marco, Santiago Pardo Fajardo (Directores Titulares) y Eugenio Leandro Chacon (Director Suplente). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 1862, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 29/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña

Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 74130/12 v. 10/07/2012

ATOMIC FILMS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/03/2012 se aprobó por unanimidad la fijación de un Director Titular y un Director Suplente. Director Titular y Presidente: Eduardo Jorge Flahner y Director Suplente: Antonio Vitello, ambos con domicilio constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Tamara Novakovich, Tº 92 F 475 CPACF. Abogada autorizada por el Acta de Asamblea de fecha 15/03/2012.

Tamara Novakovich

Tº: 92 Fº: 475 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 74090/12 v. 10/07/2012

“B”

BANESPA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Asamblea Ordinaria del 12/4/2012 y Reunión de Directorio Nº 623 del 12/4/2012; transcriptas en esc. 273 Fº 937 de 22/6/12; se designó al Directorio: PRESIDENTE: Guillermo Ricardo GAMBLE Vicepresidente: Carlos José INFANTE Director Titular: Gustavo Alfredo PERI Directora Suplente: María Milagros MAGARIÑO; y a la Comisión Fiscalizadora: SÍNDICOS TITULARES: Juan Carlos NOZIGLIA, Gabriel Alfredo OCAMPO y Santiago VALCARENGHI y SÍNDICOS SUPLENTES: Carina Elisa TRINCHIERI; Rubén Alberto SUSCOD y Alicia Beatriz MOLINA. Todos con domicilios especial en Avenida Corrientes 423 tercer piso oficina “8” de Cap. Fed. Autorizada a publicar por la misma escritura.

Silvina Fernanda Gonzalez

Matricula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 10/07/2012 Nº 74119/12 v. 10/07/2012

BASF ARGENTINA S.A.

Complementa al edicto publicado el 29/05/2012, T.I. 57447/12. Por esc. 221 del 22/05/12, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 26/03/2012, que ACEPTÓ la renuncia del Presidente Juan Diego Lopez Casanello y del Director Titular Hermann Jörns Larreamendy. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4ºP. “42”. TE. 4394-0100.-

Pablo Emilio Homps

Matricula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 10/07/2012 Nº 74631/12 v. 10/07/2012

BE GOOD S.A.

Edicto complementario del publicado el 23/3/2012. Nº28698/2012, Carlos Gastón Villa, Presidente de BE GOOD SA desiste mediante escritura 317 del 22/06/2012, de la inscripción solicitada en trámite de IGJ Nº2837167 (Escritura 123 del 14/03/2012) Autorizado Escribano Tomás Arnedo Barreiro Escritura 317 del 22/06/2012 registro 387 CABA.

Tomas Arnedo Barreiro

Matricula: 4895 C.E.C.B.A.

e. 10/07/2012 Nº 73944/12 v. 10/07/2012

BIRCATEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/1/12 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 9/1/12 se conformó así: Presidente: Elias Damian Mbazbaz; Directora suplente: Sofia Noemi Soae; ambos con domicilio especial en Azcuenaga 667, CABA.Ana Palesa: Autorizada en Esc.33 del 27/6/12, Registro 125 de Nora B. SUAREZ URTUBEY

Ana Cristina PALESA

Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 73917/12 v. 10/07/2012

BIZERBA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04.05.2012 se designó integrantes del Directorio, distribuyéndose cargos por el término de un ejercicio de la siguiente manera: Juan Joaquín Rinke (Presidente), Griselda Nora Medina (Directora titular) y Victor Alberto Dueñaz (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en Venezuela 170, 3º piso, Oficina 1, C.A.B.A.. Autorizada por Asamblea del 04.05.2012.

Natalia Mendez

Tº: 73 Fº: 342 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 73970/12 v. 10/07/2012

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

Por asamblea general ordinaria del 22/05/12, el Directorio de la Sociedad, fijando en 2 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente Ing. Martín Deigner, Director Titular: Roberto H Imperiale. Todos

con domicilio especial en Callao 420, Piso 7º Oficina "A" – C.A.B.A. Durarán un año en sus funciones. Ricardo D'Acunto, autorizado por acta de asamblea del 22/05/12.

Ricardo Jorge D´Acunto
Tº: 151 Fº: 078 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74147/12 v. 10/07/2012

BPF DEVELOPERS S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/07/2010, por vencimiento de su mandato, renovó su cargo de Director Suplente: García Carina Daniela con domicilio especial en Echevería 2109 piso 8º departamento "B" C.A.B.A., por el tèrmino de tres ejercicios. Nº correlativo 1738251, I.G.J. Nº trámite 2825015. Complementario aviso del 03/03/2011 Nº 23281/11. Autorizado por el mismo Acta de Asamblea del 30/07/2010.

Oscar Waingortin
Tº: 37 Fº: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73839/12 v. 10/07/2012

"C"

CALEMA S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión del Directorio del 11/08/2011 se designó a Osvaldo Roberto Rigamonti Presidente, Gabriel Adrian Palacios Vicepresidente, y Alicia Noemí Marchetti Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 536, 10ºJ CABA. La Escribana autorizada por escritura 121 del 13/06/2012 fº 465, Registro 1404 CABA.-

Mariana Sapuppo
Matricula: 4903 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74146/12 v. 10/07/2012

CEC S.A.

En aviso publicado en fecha 29/6/12, Tramite Nº 70815/2012 se consignó erróneamente el apellido del director suplente, donde dice Alicia Susana Ananay, debe decir Alicia Susana Anania. Autorizado por escritura Nº 148 del 15/6/12 registro 85.-

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73767/12 v. 10/07/2012

COGNIS S.A.

Complementa al edicto públicado el 04/07/2012, T.I. 73356/12. Por esc. 295 del 28/06/12, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 18/05/2012, que ACEPTÓ la renuncia del Presidente Juan Diego Lopez Casanello. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. "42". TE. 4394-0100.-

Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74767/12 v. 10/07/2012

CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA S.A.

Hace saber que en el aviso Nº 156577/11 del 25/11/2011 se omitió publicar que la asamblea general extraordinaria del 06/07/11 decidió reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por asamblea del 06/07/11.

Flavia Ríos
Tº: 81 Fº: 759 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74109/12 v. 10/07/2012

COOL TABLES S.R.L.

En reunión de socios del 21/6/12 se aceptó la renuncia de la gerente Patricia Helena Navarro Ocampo y se designó como gerente a Martín Eduardo Beckerman, DNI 7.699.457 con domicilio especial en Honduras 6038, Torre 2, piso 7, depto. "A", CABA. Maria Gimena Garcia - Autorizada por reunión de socios del 21/6/12.

Maria Gimena Garcia
Tº: 74 Fº: 540 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74086/12 v. 10/07/2012

CORALSUR S.R.L.

Por Acta de Socios unánime del 12/06/2012 y ratificado por instrumento privado de igual fecha , se acepta la renuncia de Nicolás Alejandro Meddis en el cargo de gerente y se designa en el mismo a Mónica Claudia Ponga, DNI 13801095, quien acepta dicho cargo y constituye domicilio real y especial en Perú 263, piso 10, departamento "B", CABA.; y se traslada la sede social a Peru 263, piso 10, departamento "B", CABA. AUTORIZADO: Lorenzo José Bonardi por Acta de Socios de fecha 12/06/2012.

Lorenzo José Bonardi
Tº: 219 Fº: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74731/12 v. 10/07/2012

CORPORACION CRUP S.A.

Complementario Trámite 172915/11 B.O. 32.305 del 28.12.2011. Constituida por Escritura Nº 765 de fecha 21.12.2011, Registro 1614, en trámite de constitución en IGJ bajo el Nº 2821767 hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4/05/2012 se ha designado al Sr. Horacio Armando Landi como Síndico Titular y al Sr. Guillermo Claudio Brude como Sindico Suplente por el término de un año, fijando ambos domicilio especial en Rodríguez Peña 694 Piso 2 Of. D, CABA. Firmado: María Laura Barbosa, autorizada por Asamblea del 04.05.2012.

María Laura Barbosa
Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73898/12 v. 10/07/2012

"D"

DECISION SUPPORT S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 24/05/2012 se resolvió designar al nuevo directorio y distribuir los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Simon Roberto Groesman Wagmaister; Vicepresidente: Pablo Andrés Dougall; y Director Suplente: Isaac Parasol, fijando todos ellos domicilio especial en Lima 241/51/55, C.A.B.A. Paola Josefina Maggi, autorizada en acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/05/2012.

Paola Josefina Maggi
Tº: 84 Fº: 194 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74018/12 v. 10/07/2012

DEL PLATA DEPORTES S.R.L.

Por Acta Volante de Reunión de Socios de fecha 22/06/2012 se designaron Gerentes a Mauro Miguel Pedutti, y Gonzalo Loeda, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070, tercer piso, oficina 71 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura 132 del 22/06/2012, Registro 988, C.A.B.A.

María Cecilia Alegre
Matricula: 5134 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74139/12 v. 10/07/2012

DESARROLLOS INMOBILIARIOS ALTO DELTA S.A.

IGJ Nº 1.804.473. Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 02/02/2011, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Martín César ANGUIANO; Director Suplente: Rogelio FRIGERIO. Los directores constituyen domicilio especial en Perón 725, 8º Piso, C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 909 de fecha 22 de junio de 2012, Folio 3461, Registro 453. María Laura Pagliaro. Escribana.

Maria Laura Pagliaro
Matricula: 5103 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73834/12 v. 10/07/2012

DORI MEDIA DISTRIBUTION ARGENTINA S.A.

Fe de erratas. Rectificatorio B.O. 32.246 Trámite 124962/11 del 30.09.2011. **Donde dice** "Nashi" **debió decir** "Nashiv". Se rectifica el domicilio especial de la Sra. Michal Nashiv fijándolo en Florida 537 Piso 18 CABA. Firmado: María Laura Barbosa, Abogada, autorizada por Asamblea del 29 de julio de 2011.

Maria Laura Barbosa
Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73772/12 v. 10/07/2012

"E"

EL POLITECNICO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 5/4/2010 y Acta de Directorio del 6/4/2010 pasadas a escritura Nº 306 del 26/6/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: León Jaime BRANDER, Director Suplente: Claudio Mauricio BRANDER , quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 820 Cap. Fed.- Guilermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 306 del 26/6/2010 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 10/07/2012 Nº 73886/12 v. 10/07/2012

ERTACH S.A.

(I.G.J. Nº 1.509.066) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/03/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Rogelio Viesca Arrache (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel de Marco (Director Titular) y Santiago Pardo Fajardo y Eugenio Chacón (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 28/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña
Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74122/12 v. 10/07/2012

EXPLORACIONES MINERAS ARGENTINAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2011, y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Igor Alcides González Galindo; Vicepresidente: Dante Vargas; Directores Titulares: Jimena Daneri, Julio Claudeville, Hernán Miguel Zaballa; Director Suplente: Manuel Fumagalli. Los Sres. Gonzáles Galindo, Vargas, Daneri, Claudeville y Fumagalli constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 547, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Zaballa constituye domicilio especial en Av. del Libertador 602, PB "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Ronald Albert Kettles ha cesado en su cargo de Vicepresidente y el Sr. Alejandro Minuto ha cesado en su cargo de Director Titular. Autorizado especial por Asamblea de fecha 18/02/2011.

Matias Barroca
Tº: 105 Fº: 371 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73770/12 v. 10/07/2012

"F"

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de Junio de 2012 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponde al siguiente número:

1º Premio: 634 (seis- tres- cuatro)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 30/04/2011 y Acta de Directorio Nº 227 de fecha 30/04/2011.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334, Firmat. Fecha: 2/7/2012. Nº Acta: 448.

e. 10/07/2012 Nº 74735/12 v. 10/07/2012

"G"

GARAGE CENTRO S.R.L.

Instrumento Privado del 30 de julio de 2010, renuncia a la gerencia Ricardo Manuel Grandío y se nombra en su reemplazo a María Ximena Grandío. La Gerencia se compone por José Antonio Grandío Barro y María Ximena Grandío, ambos por el término de duración del contrato social y con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1536, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Instrumento Privado antes citado.

Carlos Augusto Trinelli
Tº: 156 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74132/12 v. 10/07/2012

GE WATER & PROCESS TECHNOLOGIES S.C.

Comunica que: por Acta de Administración del 25/6/2012, se resolvió modificar el domicilio social a NICOLÁS VEDIA 3616, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Manuel Laiseca. Autorizado por Acta de Administración del 25/6/2012.

Pablo Laiseca
Tº: 80 Fº: 109 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73945/12 v. 10/07/2012

GIGATES S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión del Directorio del 15/12/2011 se designó a Walter Damian Galluzzo Presidente y Mirta Elsa Gigena Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Cordoba 1561, piso 1, CABA. La Escribana autorizada por escritura 162 del 02/07/2012 fº 639, Registro 217, CABA.-

Inés Elena Ramos
Matricula: 4699 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74145/12 v. 10/07/2012

GLOBAL PROCESSING S.A.

Expediente 1810841. Por Asamblea Ordinaria Nº10 del 18/06/12 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio por finalización de mandato: Presidente: Guillermo Leonardo LESNIEWIER, 10/12/54, casado, Contador Publico, DNI 11.371.858, domicilio real y especial Araoz 1360, Cap. Fed.; Director Titular y Vicepresidente: Eduardo Gustavo GONZALEZ, 01/09/51, divorciado, Contador Publico, DNI 10.083.264, domicilio real y especial en Av. del Libertador 14539, Dpto. 303, Martinez, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Sebastian LESNIEWIER, 26/03/79, soltero, empresario, DNI 27.225.702, domicilio real y especial en Araoz 1350, piso 3º, Dpto "B" Cap. Fed; todos argentinos. Cesando en su cargo de director Titular Alberto Pascual TULOSAI. Autorización por Acta de Directorio del 02/07/12 a José Luis Marinelli Abogado Tº42, Fº783 C.P.A.C.F.

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74029/12 v. 10/07/2012

GOSTANIAN INMOBILIARIA S.A.

Por acta del 11/3/12, que me autoriza, se designó Presidente a Armando Gostanian; Vicepresidente: Susana Nélida Djebalian y Director Titular: Mónica Alejandra Gostanian todos con domicilio especial en Estados Unidos 2675 CABA.- Carlos D. Litvin.-

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73765/12 v. 10/07/2012

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza Nº 1509 .Piso 8º Of. "C" – C.A.B.A.– Sorteo Quiniela Nacional Nocturna del 30/06/2012 Premios: 1ro. 832; 2do. 496; 3ro. 326; 4to.631; 5to. 146. Autorizada por escritura Nº 132 de 28/05/2009 Reg. 1461

yamila paula fernandez
Tº: 102 Fº: 452 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74681/12 v. 10/07/2012

GRAND CRU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 30/5/11, se resolvió la reelección del Directorio y distribución de cargos, resultando Presidente: Alberto Levy, Vicepresidente: Nicolás Levy, Directores Titulares: Mariano Levy y Marta Olga Lavintman, y Director Suplente: Alberto Arazi, todos con mandato hasta el 31 de enero de 2013 y domicilio constituido en Jorge Newbery 3989 Piso 1, C.A.B.A.. Autoriza-

da por Escritura 83 del 3/7/12. Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Escribano - Marta Silvia Fiorentino
e. 10/07/2012 Nº 74120/12 v. 10/07/2012

GREEN VIEW S.A.

Por acta del 18/6/12 que me autoriza, por renuncia de la Presidente Delfina Balestra se designó Presidente: Clara Isabel Balza y Director Suplente: Julio Schreier. Ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 1245, CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73764/12 v. 10/07/2012

"H"

HAMPER S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20-04-2012 se resolvió la disolución anticipada, liquidación final y cancelación registral de la sociedad, la aprobación del balance final al 31-03-12 y la designación de la Sra. Susana Dieguez como Liquidadora social y depositario de los libros y documentación social, quien fija domicilio especial en Avenida Juan B. Alberdi 1342, 9º piso, oficina A, CABA. Suscribe la autorizada por Acta de Asamblea del 20-04-12.

Verónica Patricia Rodriguez
Tº: 83 Fº: 966 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73818/12 v. 10/07/2012

HELP STATION S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 16/03/12 se aceptó la renuncia del Presidente Luis Mariano Cappuccio y del Director suplente Juan José Ferreira y se eligió nuevo Directorio: Presidente Pablo Daniel Fazio y Director suplente Luis Mariano Cappuccio, ambos con domicilio especial en Rafael Obligado 1221 CABA. Autorizada por escritura del 3/7/12 Registro Notarial 1929 CABA.

Laura Graciela MEDINA
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73762/12 v. 10/07/2012

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

Comunica que rectificando lo consignado en el aviso del 19/6/12 t.i. 67284/2012, el Director titular Gonzalo Javier Fernández Covaro fijó domicilio en Bouchard 680 piso 17 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 808 del 28/5/12 pasada al folio 4170 del Reg. 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73836/12 v. 10/07/2012

"I"

ILETINS S.A.

Por acta del 3/4/12se designan Presidente: Darío Oscar Rodríguez; Director Suplente: Silvia Mariana Rodriguez, fijan domicilio especial en Talcahuano 426, piso 4º, oficina "E", Capital Federal. Autorizado en acta del 27/4/11.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73888/12 v. 10/07/2012

INVESTIGACION TRIGO S.A.

En Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/08/11, se resolvió la designación de Gerardo Luis Bartolomé como Director Titular y Presidente, Michel Debrand como Director titular y Vicepresidente, Manuel Rubio Pallé, Ignacio Parodi, Marcos Quiroga y Mónica Orlando, como Directores Titulares y Carlos Ferraro y Matías Carballo, como Suplentes. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T de Alvear 636 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires, los Sres. Rubio Pallé, Debrand y Orlando y los restantes, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 Ciudad de Buenos Aires. En Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/01/12, se resolvió la aprobación de la renuncia de fecha 15/01/12 Manuel Rubio Pallé, Mónica Orlando, Michel Debrand a sus cargos de Directores Titulares y de Matías Carballo a su cargo de Director Suplente, aprobándose su gestión. Se resolvió que el directorio quede conformado por dos titulares y dos suplentes: Gerardo Luis Bartolomé como Director Titular y Presidente, Marcos Quiroga como Director Titular y Vicepresidente y Carlos Ferraro e Ignacio Parodi como Directores Suplentes. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 Ciudad de Buenos Aires. Guillermina Costa, autorizada en Asamblea del 19/08/11 y 16/01/12.

Guillermina Costa
Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74001/12 v. 10/07/2012

"L"

LA MARTA DE BARCIA S.R.L.

Inspección General de Justicia Número 1.607.223. Por Acta de Reunión de Socios Nº 31 de fecha 8 de febrero de 2012, se aprobó: (i) La Ratificación del Sr. Anselmo Horacio Barcia Bermúdez como Socio Gerente, quien constituye domicilio especial en la Av. General Las Heras 1681, 4to piso, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) Cambio de sede social a la Av. General Las Heras 1681, 4to piso, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social se hará efectivo en fecha 1 de marzo de 2012. Firmante autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 31 de fecha 8 de febrero de 2012.

Santiago Agustín Marqués
Tº: 92 Fº: 327 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74019/12 v. 10/07/2012

LA TRINIDAD S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 7 de junio de 2012 cesó en el cargo como Presidente y miembro del directorio Carlos Indalecio María Gómez Alzaga. Autorizado por acta de Directorio de fecha 8 de junio de 2012.

Alejandro Gomez Alzaga
Tº: 93 Fº: 164 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74730/12 v. 10/07/2012

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por: reunión de socios del 18/2/2011 y del 17/2/2012 pasadas a escritura Nº 342 del 26/6/2012 se dispuso la designación de autoridades designándose Gerentes a : Ricardo VAGHI, Silvina MIRABELLA y Jorge Oscar CHUECO quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 342 del 26/6/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 10/07/2012 Nº 73887/12 v. 10/07/2012

"M"

M.A. P.O. SERVICES S.A.

IGJ 13/8/96, Nº 7694, Lº 119 de SA. Por acta de asamblea y directorio, ambas del 11/1/12, se designaron miembros del directorio: Presidente: Armando AMASANTI, domicilio especial en Balcarce 548 1º CABA; Vicepresidente: Alessandro CAPPELLI, domicilio especial en Tte. Gral. Perón 949 4º CABA; Directores titulares: Carlo Luigi CAPPELLI, domicilio especial en Tte. Gral. Perón 949 4º CABA; César María VICTORICA, y Esteban Marcos GIGENA, ambos con domicilio especial en Balcarce 548 1º CABA; Directores suplentes: Celina GIMENEZ DIXON y Marcos Osvaldo CASAS, ambos con domicilio especial en Balcarce 548 1º CABA. Autorizada: Julia Fernández por instrumento público del 4/7/12.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74136/12 v. 10/07/2012

MIXPLAY S.A.

(I.G.J. Nº 1.766.189) Edicto complementario del aviso de fecha 29/05/2012 publicado en el Boletín Oficial Nº 32.406, Aviso Nº57129/12: Se aclara que con fecha 06/01/2012 renunciaron los Sres. Roberto Vivo Chanetón, Ezequiel Paz y Roberto Wendnagel a sus cargos de directores titulares y los Sres. Amaya Ariztoy, Andrea Ronco y Cristian Betti a sus cargos de directores Suplentes. Todos ellos se encontraban inscriptos bajo el número 21641, Libro 56, Tomo -, de Sociedades por acciones, de fecha 06/10/2011. Se comunica también que los directores suplentes electos el 02/03/2012, Sres. Eugenio Leandro Chacón y Víctor Cortés Manuel Algará constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por actas de fecha 06/01/2012 y 02/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña
Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74123/12 v. 10/07/2012

MSI-FORKS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 10/05/12 que me autoriza a publicar, se cambió Sde Social a Avenida San Martín 3269, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73987/12 v. 10/07/2012

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Especial de Accionistas tenedores de Acciones Preferidas "Clase A" del 13 de junio de 2012, y posterior reunión de Directorio del 14 de junio de 2012, se resolvió reducir el capital social por rescate programado de la totalidad de las Acciones Preferidas "Clase A" que se encontraban en circulación, es decir de 401.794 Acciones Preferidas "Clase A", según sus condiciones de emisión, a un precio de rescate por cada Acción Preferida "Clase A" de $ 903.532725, en virtud del cual el valor de rescate total de tales acciones asciende a $ 363.034.028. La reducción se realizó mediante la siguiente afectación total de cuentas: Capital Social Nominal: $ 4.017.940; Ajuste de Capital: $ 6.384.547,91; Prima de Emisión: $ 352.631.540,09, lo que suma un total de $ 363.034.028. Con respecto al Capital Social Nominal y el Ajuste de Capital, estas cifras representan el 5, 5784 % de dichas cuentas. La evolución del capital social figura en los Estados Contables de la Sociedad, en los que se reflejará la reducción resuelta. Abogada autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13.06.12

Gisela Jacquelin
Tº: 108 Fº: 514 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73837/12 v. 12/07/2012

"O"

OBRAS CIVILES DEL LOLO S.A.

Por Asamblea ordinaria del 18-6-2012 se designo PRESIDENTE: HORACIO ANTONIO FERNANDEZ RIFFON; DIRECTOR SUPLENTE: DARIO ALEJANDRO FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en Leiva 4047 CABA. Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 18-6-2012

Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73920/12 v. 10/07/2012

OPS S.A.C.I.

Hace saber que por A.G.O. de fecha 15/06/11 se resolvió designar como directores titulares a Mario Victor Cifuentes (Presidente)y a Mirtha Diana Sali (Vicepresidente) y como directores suplentes a Gustavo Adolfo Cifuentes y Pablo Andrés Cifuentes. Los directores fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 10, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 21/05/2012.

Julian Melis
Tº: 105 Fº: 517 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74140/12 v. 10/07/2012

"P"

PAGINAS TELMEX ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.810.772) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria y extraordinaria del 19/03/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Rogelio Viesca Arrache (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel de Marco (Director Titular) y Santiago Pardo Fajardo y Eugenio Chacón (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 19/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña
Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74128/12 v. 10/07/2012

PALISSADE S.A.

Por acta del 13/3/12, que me autoriza, se designó Presidente a Armando Gostanian; Vicepresidente: Susana Nélida Djebalian y Director Titular: Mónica Alejandra Gostanian todos con domicilio especial en Lavalle 358/662/666 Planta Baja CABA.- Carlos D. Litvin.-

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73766/12 v. 10/07/2012

PAR-BAL S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2012 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y se designó liquidador a Daniel Edgardo SADOFSCHI D.N.I. 5.071.593, quien constituyó domicilio en Larrea 1381, piso 2º departamento "A" C.A.B.A. Escribana autorizada por escritura 33, del 18/06/2012, Registro 60 Ciudad y provincia de Mendoza.

carolina fransoni
Matricula: 4924 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74664/12 v. 10/07/2012

PB LEINER ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.558.042: Por Asamblea Ordinaria de fecha 07/11/2011, se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo por Acta de Asamblea de la misma fecha, con excepción del señor Jan Maurits August Vandendriessche quien aceptó el cargo por nota. El Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Javier Johnny Martin; Vicepresidente: Jan Maurits August Vandendriessche; Director Titular: Marisa Olga Santiago de Peiteado; y Director Suplente: Roxana María Kahale; constituyendo domicilio especial todos los Directores en calle Sarmiento 1230, 4º Piso Capital Federal. Ariana M. Rozenek, abogada, Tomo 112, Folio 101 C.P.A.C.F., autorizado según Asamblea de fecha 07/11/2011.

Ariana Michelle Rozenek
Tº: 112 Fº: 101 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74118/12 v. 10/07/2012

PESQUERA ARNIPPO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/4/12 se eligió el Directorio así: Presidente: Miguel Angel Milletari; Vicepresidente: Eva Bugallo Abuin; Director suplente: Alberto de Angelis Antonietti; todos con domicilio especial en Perú 375, Piso 3º Oficina 23, CABA. Ana Palesa: Autorizada en Acta ut supra

Ana Cristina PALESA
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73915/12 v. 10/07/2012

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto.142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 30/06/2012 el número ganador ha sido el Nº 832 (ocho-tres-dos). Silvia S. Fainstein Tº27 Fº982 CPACF. Apoderada Escritura 130 Esc. Fabiana Alalú 19/5/2000.

Silvia Sara Fainstein
Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74150/12 v. 10/07/2012

"Q"

QUEQUEN GRANDE S.A.

IGJ No. Correlativo 241.132. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 20.10.11 resolvió ampliar el número de directores titulares a cinco, designándose a Juan Javier Negri y a Juan Carlos Velenzuela Letelier para ocupar los cargos vacantes, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Por lo expuesto, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Directores titulares: Jaime Luis Zuberbühler Casares, Federico Busso, Víctor Fernando de Solminihac Tampier, Juan Javier Negri y Juan Carlos Valenzuela Letelier Directores suplentes: Nicolás Tedín y Manuel José Montes Cousiño. Erika Kurdziel, autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Ordinaria del 20.10.11.

Erika Eleonora Kurdziel
Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74112/12 v. 10/07/2012

"R"

RESIGLAS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 125, del 14/11/2011, se designa Presidente a Elsa Beatriz Cestona.- Por de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26, del 10/12/2011, se elige Director Suplente y por Acta de Directorio Nº 126, del 10/12/2011, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Elsa Beatriz Cestona y Directora Suplente: Alexia Branda Gava.- Por último, por Acta de Directorio Nº 127, del 18/04/2012 los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Mosconi 3238, Local 13, Cap. Fed.- Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 127, del 18/04/2012.-

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74142/12 v. 10/07/2012

RIG ARGENTINA S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria Anual Unánime del 05 de Enero de 2012 elige nuevo Directorio, quedando formado el mismo por el Sr. Miguel Andrés Francisco Ingrey, Presidente; y Juan Martín Ingrey, Director Suplente. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 327 Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1043. El Directorio tiene un mandato de TRES (3) ejercicios comerciales con cierre 30/09/2012, 30/09/2013 y 30/09/2014. Carolina Canziani Aguilar, designada por Asamblea General Ordinaria Anual Unánime del 05 de Enero de 2012.

Carolina Canziani Aguilar
Tº: 78 Fº: 68 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74057/12 v. 10/07/2012

"S"

SEACRET MINERALES DEL MAR MUERTO S.A.

Asamblea Ordinaria 13.04.12, designa-Presidente. Eyal Tregierman Director Suplente: Eric Felsztejn, hasta la Asamblea considera el balance al 31.12.14 fijan domicilio especial en sede social Corrientes 2221, piso 5, oficina A - C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 13.04.12.

Graciela Carmen Monti
Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74332/12 v. 10/07/2012

SIERRAS TIVOLI S.A.

Inscripta el 12 de septiembre de 1985 bajo el número 3818 del Libro 102, de Sociedades Anónimas. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/06/2012 se designa Director Titular a la Sra. María Cristina Tassier, CUIT Nº 23-10151499-4, con domicilio Real y Especial constituido en la Calle Castex 3330 - C.A.B.A, a los efectos de dar cumplimiento al Art.109, Inc 2 de la Resolución 7/05 de IGJ, Director Suplente Sr. Eduardo Luis Boitano, Cuit Nº 20-08490661-2, con domicilio Real y Especial en la calle Ruggieri 3058, C.A.B.A, distribuyendose los cargos de la siguiente manera: Presidente Sra. María Cristina TAssier, Director Suplente Sr. Eduardo Luis Boitano, quienes por acta de Directorio de fecha 21/06/2012 aceptan sus cargos. Cesando en sus cargos los Directores Titulares y Suplentes anteriores. También por unanimidad se cambia el domicilio social de la sociedad a la calle Ruggieri 3058 C.A.B.A. Por Acta de Asamblea ordinaria de fecha 21/06/2012, la señora Presidente del Directorio Maria Cristina Tassier, fue autorizada a realizar la inscripción ante la Inspección General de Justicia y a realizar la correspondiente publicación de edictos en el Boletín Oficial, como asimismo se autorizó al Contador Hugo Fernández de la Fuente, Tomo 131. Folio 5 del C.P.C.E.A.B.A a expedir la certificación prevista en la Resolución IGJ (G) Nº 9/87, Art 1º, Inc. A.

Presidente - Maria Cristina Tassier
e. 10/07/2012 Nº 74554/12 v. 10/07/2012

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09 de Noviembre de 2011 elige nuevo Directorio, quedando formado el mismo por el Sr. Terencio Andrés Roberts, Presidente; Juan Martín Ingrey, Vicepresidente; Nicolás Andrés Roberts, Director Titular y Julián Carlos Roberts Director Suplente. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 327 Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1043. El Directorio tiene un mandato de TRES (3) ejercicios comerciales con cierre 31/03/2012, 31/03/2013 y 31/03/2014. Designada por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 9 de Noviembre de 2011.

Carolina Canziani Aguilar
Tº: 78 Fº: 68 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74058/12 v. 10/07/2012

SOUTH AMERICAN TOURS DE ARGENTINA S.A.

Inscripta IGJ 2/11/92, Nº 10.560, Lº 112, Tº A de S.A. Por acta de asamblea del 7/5/12 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Mario Gabriel MUZZIO. Director Suplente: Rodolfo Carlos SENESI, ambos con domicilio especial en 3 de febrero 2823, 6º, CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento privado del 27/6/12.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74134/12 v. 10/07/2012

"T"

TECNOSALUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/4/12 y Reuniones de Directorio del 25/4/12 y 3/5/12 se resolvió la reelección de directores y distribución de cargos, resultando Presidente: Javier Alejandro Brizuela, Vicepresidente: Graciela María Rodriguez y Director Suplente: Ramón Salomón Ruarte, todos con mandato hasta el 30/12/12 y domicilio constituido en Avenida General Paz 640, C.A.B.A. Autorizada por Esc.86 del 4/7/12 Escribana Marta Silvia Fiorentino.-

Marta Silvia Fiorentino
Matricula: 2962 C.E.C.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 74114/12 v. 10/07/2012

TELMEX ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.663.821) Comunica que por reunión de Directorio del 09/03/2012 y Asamblea ordinaria del 28/03/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Rogelio Viesca Arrache (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel Jorge de Marco (Director Titular) y Santiago Pardo Fajardo y Victor Manuel Cortés Algará (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 28/03/2012.

Cecilia Soledad Oubiña
Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 74125/12 v. 10/07/2012

TESTIMONIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que: I) por Acta de Directorio de fecha 25/04/2011 se presentó la renuncia de Roberto Luis Lopez; II) por Acta de Directorio de fecha 25/11/2011 se presentó la renuncia de Gustavo Darío Roldán, Susana Beatriz Perugino y Juan Ignacio Alfieri; III) por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2011 y Acta de Directorio de fecha 13/12/2011 se resolvió: a) aprobar la renuncia de los Directores; b) designar al Directorio compuesto por: Directores Titulares: Presidente: Gustavo Darío Roldan, Vicepresidente: Fernando Javier Mauro; y Director Titular: Gustavo Gabriel Mauro; y Directores Suplente: Juan Ignacio Alfieri; III) los Directores designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Florida Nº 537, Piso 9, CABA.. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 19/06/2012.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 10/07/2012 Nº 73900/12 v. 10/07/2012

TOME TAXI S.R.L.

Avisa que por Escritura del 12/06/12, David Felix Soto Renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a: Carlos Federico Rivas, con domicilio especial en Migueletes 1306 piso 1º Cap. Fed., Se traslada la sede Social a: Avenida de Mayo 1370 Piso 3º Oficina 13 Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº1636 de fecha 12/06/12 ante el escribano Andres J. Bello.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 10/07/2012 Nº 73809/12 v. 10/07/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Por Asamblea del 26-04-12 y Acta de Directorio del 02/05/12 se designa: Presidente: López Oscar Anibal hasta 30/04/14; Vicepresidente: Dias Guerreiro, Francisco, hasta 30/04/13; Secretario: Garcia Perez Sergio hasta 30/04/13; Tesorero: Ferreira Jose hasta 30/04/14; Protesorero: Carlos Barbaro, hasta 30/04/14; Vocales Titulares: Meijide Constantino hasta 30/04/14, y Villaplana Daniel, hasta 30/04/13, Vocal suplente Lleras, Alfredo 30/04/13. Consejo de Vigilancia: Titulares: Rodolfo Sanchez hasta 30/04/13, Garcia Manuel Benito hasta 30/04/14; Fernandez Fentanez hasta el 30/04/13, Suplente: Viegas Jose Enrique hasta 30/04/13. Domicilio especial de los directores Avda. Santa Fe 4927 Cap. Fed. La autorizada conforme Acta de Directorio del 3 de Mayo del 2012.

Ana Celia Rothfeld
Tº: 26 Fº: 267 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73810/12 v. 10/07/2012

"U"

UBS AG SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el 13 de junio de 2012 se resolvió (i) aceptar a partir del 16 de junio de 2012 la renuncia del Sr. Carlos Marcelo Villegas como liquidador de UBS AG Sucursal Argentina; y (ii) designar al Sr. Maximiliano N. D`Auro como nuevo liquidador de la Sucursal en Argentina. Soledad Noel, en carácter de autorizada según decisión adoptada el 13.6.2012.

Soledad Noel
Tº: 87 Fº: 669 C.P.A.C.F.
e. 10/07/2012 Nº 73943/12 v. 10/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION SALA C VOCALIA DE LA 7MA. NOMINACION

El Tribunal Fiscal de la Nación, Sala C, Vocalía de la 7a. Nominación, a cargo del Dr. Esteban Juan Urresti, con sede en la Av. Julio A. Roca 651, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "Wekser, Marcelo Alejandro s/Recurso de Apelación", Expte. Nº 29.444-I que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2011... Se Resuelve: No hacer lugar a la aclaratoria interpuesta por la representación fiscal. Notifíquese. Firmado: Dres. Esteban Urresti, Adriana Adorno y Juan Carlos Vicchi. Vocales".
Juan Bautista Fabri. secretaría general administrativa, Tribunal Fiscal de la Nación.
e. 10/07/2012 Nº 73575/12 v. 11/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Abraham Gawianski (D.N.I. Nº 4.541.660), Jacobo Ricardo Monis (D.N.I. Nº 10.650.738), Alejandro Gawianski (D.N.I. Nº 16.336.371), María Laura Gawianski (D.N.I. Nº 11.644.256), Rodolfo Jacinto Cendon (D.N.I. Nº 7.749.522), Leandro Darío Bellizi (D.N.I. Nº 23.522.594) y Julio César Busto (D.N.I. Nº 10.055.454), de la resolución de fecha 3/5/12 dictada en el marco de la causa caratulada: "Muresco S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que corre por cuerda a los autos Nº 1409/2008 (1005) caratulados: "Urdega S.A. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la presente causa caratulada "Muresco S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que corre por cuerda a la causa Nº 1409/2008 (1005) con respecto a Abraham Gawianski, Jacobo Ricardo Monis, Eduardo Isaac Senderovsky, Alejandro Gawianski, María Laura Gawianski, Silvina Adriana Senderovsky, Rodolfo Jacinto Cendon, Leandro Darío Bellizi y Julio César Busto, en relación a la supuestas evasiones de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2003; del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente a ejercicio anual 2002 y del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2003, a los que se encontraría obligada la contribuyente Muresco S.A. (CUIT Nº 30-52252008-6), con los alcances del art. 336 inc. 3º del C.P.P.N. II. Declarar que la formación del proceso con relación a los hechos descriptos por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor que hubieren gozado los allí nombrados (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Asimismo, se notifica a los nombrados del decreto de fecha 10/5/2012, punto 2: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2012... 2. Por haberse omitido exteriorizar lo que seguidamente se expondrá al momento del dictado de la resolución de fs. 223/225vta., déjase expresamente aclarado que si bien en anteriores oportunidades se aplicó un criterio distinto al que surge de la nota al pie Nº 2 del pronunciamiento precedentemente referido, un nuevo examen de la cuestión, basado en las razones allí expuestas, me ha llevado a una modificación de aquel criterio anterior, con arreglo a la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación según la cual "...la autoridad de los precedentes debe ceder ante la comprobación del error o de la inconveniencia de las decisiones anteriormente recaídas..." (confr. Fallos, 61:91; 167:121; 183:409; 192:414; 216:91; 293:50 y 317:1091, según citas efectuadas por el Dr. Grabivker -con adhesión del Dr. Pizzatelli- en fallo dictado por la Sala "B" de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de esta ciudad el 12/8/2002 en autos "Agrogeo S.A. s/Régimen Penal Cambiario, Sumario Nº T0005211 del Sistema Argentino de Informática Jurídica; y por la Sala 3 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de esta ciudad en sentencia del 19/6/1997 en autos "Gas del Estado Sociedad del Estado c/Techint Cía. Técnica Internacional S.A.C.I. y otro s/ incidente de honorarios", Sumario Nº D0011134 del Sistema Argentino de Informática Jurídica)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 10/07/2012 Nº 73395/12 v. 16/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Nacional, Secretaría Nº 5, Buenos Aires, 27 de junio de 2012. ....4º) Con relación a Ennio Eduardo Tello, si se tiene en cuenta que no obstante lo hecho saber a fs. 1231/1232, de acuerdo a lo informado a fs. 1252 y 1297 no se encuentra acreditado el fallecimiento del nombrado, corresponde citar a Ennio Eduardo Tello, mediante edictos, para que comparezca a este juzgado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio del año dos mil doce.
Luis B. Marquez Lelong, prosecretario.
e. 10/07/2012 Nº 73410/12 v. 16/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 5 "Actuaciones por separado formadas en el marco de la Causa Roma Farmacia y Laboratorio S.A. s/Inf. 24.769 —Desprendimiento de la Causa Nº 1.831/00 'Viazzo, Roberto Gustavo y otros s/inf. Ley 24.769'", notifica a Claudio Héctor Cavour, Juan Carlos Wermout y Walter Gabriel Sbrollini lo siguiente: "///nos Aires 16 de mayo de 2012: 1º) Toda vez que fueron interpuestos en tiempo y forma, concédense sin efecto suspensivo los recursos interpuestos a fs. 1985/1988 y 1999/2001 por la fiscalía y por la querella, respectivamente, contra la resolución de fs. 1979/1983 (confr. arts. 337, 449, 450 y 451 del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de las concesiones dispuestas por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C. P. P. N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, las concesiones en trato se notificarán exclusivamente a Palacios, Warnes, Asís, Hernández, Ludueña, Gauthier, Rossi, Carballo, Wermout, Cavour y Sbrollini..... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria." "///nos Aires, 21 de junio de 2012... 4º) Ténganse por interpuestos en legal tiempo y forma los recursos de apelación planteados respectivamente por la defensa de Moraima Warnes a fs. 2031/2034vta. y por la defensa Alberto Mario Palacios a fs. 2035/2036 contra la resolución de fs. 2003/2007vta. (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes del C. P. P. N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada —cuanto menos formal- con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, concédense los recursos interpuestos por las defensas de Warnes y Palacios, sin efecto suspensivo (conf. art. 337, 2do. Párrafo del C. P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. Por lo tanto, la concesión en trato se notificará exclusivamente a Blanco, Nujimovich, Asís, Hernández, Ludueña, Gauthier, Rossi, Carballo y a la querella. Notifíquese, asimismo, a Wermout, Cavour y Sbrollini mediante oficio al Boletín Oficial en el cual se deberán notificar, conjuntamente, la concesión referida por el punto 1º del presente decreto y lo que por este punto 4º se dispone. Aquel oficio deberá ser diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción... Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria".
Buenos Aires, 29 de junio de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.
e. 10/07/2012 Nº 73525/12 v. 16/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a Lidia Silvina Cruz, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 9.287/11 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de no presentarse en el término fijado y no justificar su incomparecencia de manera alguna.
Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 10/07/2012 Nº 73557/12 v. 16/07/2012

N° 10

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa 10894/10, caratulada "Toro Karina Alejandra s/Delito de acción público", cita y emplaza a Karina Alejandra Toro, argentina, titular del DNI N° 24.710.410, nacida el día 14 de junio 1975, de estado civil soltera, quien el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer por ante este tribunal.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 10/07/2012 Nº 73489/12 v. 16/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Oscar Reinaldo Mendoza Vera, D.N.I. Nº 93.061.970, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 11898/202; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 107; Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Fdo. Manuel J. Gorostiaga - Juez de Instrucción - ante mí: Daniela Part -Secretaria ah-doc-
e. 10/07/2012 Nº 73376/12 v. 16/07/2012

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Juan Carlos Rojas (DNI Nº 34.269.322), en causa Nº 13.918/11, seguida en su contra por el delito de lesiones graves para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 2 de julio de 2012.- Fdo: Yamile Bernan, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.
e. 10/07/2012 Nº 73296/12 v. 16/07/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Jorge Medina Duarte para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 43.945/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.
Buenos Aires, 29 de junio de 2012.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 10/07/2012 Nº 73396/12 v. 16/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a Juan Carlos Castillo Peralta (DNI: 94.298.871, peruano, nacido el 9 de marzo de 1980 en Lima, hijo de Lidia Peralta Inca y de Carlos Castillo Berrospoi, soltero, con último domicilio conocido en manzana 4, casa 146, Villa 31 bis de esta Ciudad) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 80.465 que se le sigue por el delito de falsa denuncia, tipificado en el art. 245 del Cód. Penal; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura". Notifíquese… Fdo. Walter J. Candela (Juez).
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 10/07/2012 Nº 73405/12 v. 16/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-06-12, se decretó la quiebra de Candeloro Balaic Graciela Carolina designándose como síndico al contador Caro Juan Carlos, con domicilio en Florida 470 3º 312 Tel 4328-5191, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-09-12 y 05-11-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 10/07/2012 Nº 73512/12 v. 16/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina

Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-06-12, se decretó la quiebra de Postol Federico designándose como síndico al contador Grun Héctor Edgardo, con domicilio en San Martin 551 3º 62 Tel 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-09-12 y 05-11-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73511/12 v. 16/07/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 4º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados “Didim S.A. s/Quiebra (Por la Boutique del Mar S.A.” (Expte. Nº 83.721), cita por dos días a los herederos de Ricardo Bataller a fin de que dentro del término de cinco días se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar defensor oficial (cfr. arts. 43 y 53, inc. 5º del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 10/07/2012 Nº 73393/12 v. 11/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Franova S.A., C.U.I.T. Nº 30-61689158-4, decretada con fecha 13-6-12. El síndico actuante es el contador Ricardo José Roussy con domicilio constituido en Florida 253 piso 2º “A” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-8-12. Se deja constancia que el 12-10-12 y el 27-11-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.

Jimena Diaz Cordero, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73513/12 v. 16/07/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos “Calu Constructora S.A. s/Quiebra” Expte Nº 053115, que se ha decretado con fecha 13 de Junio de 2012, la quiebra de Calu Constructora S.A., CUIT 30-69876161-6, con domicilio en Av. Cabildo 1547, piso 5º Oficina “21” de Capital Federal. Inscripta en la IGJ en ficha 29/06/1998 bajo el Numero 4788 Lº 1 Tº de Sociedades por Acciones, designándose como Síndico a Jose Francisco Ruiz, con domicilio en Avda. Corrientes 4264, Piso 7º “B”, Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de Octubre de 2012 en el horario de atención de 13 a 17.30 hs. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8-02-2013 y 04-04-2013. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces conforme lo establece Art. 88 inc. 5. El presente oficio debera publicarse en el boletín oficial, sin necesidad de previo pago. (Art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73529/12 v. 16/07/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 de Capital Federal, en los autos caratulados Feldsztejn Ariel s/Pedido de Quiebra por Citibank N.A.” cita y emplaza por dos días a Feldsztejn Ariel DNI 4.302.633. en los términos de la L.C. 84; bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, de Octubre de 2011. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 13 de junio de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73672/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber en autos “Guembe, Oscar Martín s/Concurso Preventivo” la homologación del acuerdo de pago con fecha 11 de agosto de 2009 en los términos del Art. 59 LCQ. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73907/12 v. 10/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Archain, Oscar Fernando s/Quiebra”, que con fecha 14 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Archain Oscar Fernando, DNI Nº 13.011.236, domiciliado en 9 de Julio 1053, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4º, “3”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.

María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 74684/12 v. 16/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 2 a cargo del Dr Horacio C. Alfonso, Juez Federal Secretaría Nro 3 desempeñada por la Dra. Luciana Montórfano sito en Libertad 731 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Paz Rosa Graciela s/Proceso de Ejecución”, Expte 7505/09 cita y emplaza a Paz Rosa Graciela D.N.I Nro 17.320.314 para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento de darse intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. Omar J. Cancela Juez Federal Subrogante. Para ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.

Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 10/07/2012 Nº 70485/12 v. 10/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaria N° 5 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 4º de esta Capital Federal, en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Tajes, Roberto Carlos s/Proceso de Ejecución” (Expte. Nº 9862/2009) cita al demandado Roberto Carlos Tajes por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca a la Secretaría del Tribunal actuante a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.” Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2012.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 10/07/2012 Nº 70007/12 v. 10/07/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, Secretaría N° 8 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 5º de esta Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Pellechiarino, Armando s/Proceso de Ejecución” (Expte. Nº 2215/2010) cita al demandado Armando Pellechiarino para que en plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en los términos del Art. 542 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensor Oficial para que lo represente.” Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2012.

Mariana Roger, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 70010/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731 piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Benítez Eduardo Sebastián s/proceso de ejecución” Expte 4605/08, cita a Eduardo Sebastián Benítez para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (arts. 145 y 146 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.

Mariana Roger, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 70492/12 v. 11/07/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr. Francisco De Asis L. Soto, Secretaría N° 12 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 5º de esta Capital Federal, en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Oroño Mirta Sonia y otro s/Proceso de Ejecución” (Expte. Nº 4008/05) cita a los demandados Mirta Sonia Oroño y a Raúl Coria a fin de que en plazo de cinco días comparezcan en autos a asumir su representación bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial (Arts. 145, 146 Y 343 del CPCC).

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

Eugenio Bulygin.

e. 10/07/2012 Nº 70955/12 v. 11/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 109 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 4º piso de esta ciudad de Buenos Aires, cita a Norberto Agustín Pelletier (conf. art. 25 de la ley 14.394) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: “Pelletier Norberto Agustín s/Ausencia con presunción de fallecimiento”. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, julio 2 de 2012.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria

e. 10/07/2012 Nº 72849/12 v. 10/07/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 2 ROSARIO

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, Dr. Sylvia Aramberri, se ha dispuesto lo siguiente en autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Montenegro Gustavo Héctor S-PVE Expte. 7495 B, “Rosario, 25 de agosto de 2011. Atento lo manifestado y las constancias de autos, cítese al demandado por edictos los que se publicarán por dos días en el Boletín oficial y un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio de la citada Y Rosario, 24 abril 2012. Atento lo manifestado, fíjese nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el dia 16/09/2012 a las 9 hs. Librense nuevos edictos. Notifiquese en legal forma. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri juez federal. Publíquese por 2 días.

Mayo de 2012

Luis Alejandro Chede, secretario.

e. 10/07/2012 Nº 73503/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA CIVIL Nº 2 SAN NICOLAS - BUENOS AIRES

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil N° 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/ Ibarra María Marcela s/Cobro Ordinario”. Expte Nº 76567, se ha dispuesto notificar a Sra. Ibarra María Marcela, DNI 27.034.048, la siguiente resolución: //Nicolás, 7 de Noviembre de 2011... Autos y Vistos... Considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a María Marcela Ibarra, a abonar al Banco de la Nación Argentina, dentro de los diez (10) días, la suma de Pesos Dos Mil Trescientos Treinta y Seis c/81 Ctos. ($ 2.336.81.-) con más sus intereses que serán liquidados en la forma pactada en el contrato celebrado por las partes. Costas, a cargo de la demandada vencida (art. 68 del CPCCN). Honorarios: Cumplimentado que sea lo dispuesto en el art 2º de la Ley 17250, decreto 6080/69, serán regulados. Deberá además la vencida hacerse cargo del 10% adicional de ley (art. 12, 14 y ccdtes de la Ley 6716 P.B.A. y sus modificaciones y art Ley Nacional 23987 Honorarios: Cumplimentado que sea lo dispuesto en el art. 2º de la Ley 17250) decreto 6080/69 y Resolución General de la A.F.I.P. 689/99 serán regulados. Regístrese y notifíquese art. 135, inc. 13 del CPCCN). Fdo. Dr. Martín Alberto Martínez. Juez Federal. // 24 de Abril de 2012. a fin de notificar la sentencia dictada en autos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor publicación de la ciudad de Pergamino, como se solicita. Fdo. Dr. Martín Alberto Martínez. Juez Federal. Nota: La publicación de edictos se hará por dos días en el “Boletín Oficial”.

San Nicolás, 22 de mayo de 2012.

Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 70975/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA N° 3 MERCEDES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Fernanda Elisabeth Caversazzi, cita a Ivachich Federico Martín DNI 28.707.931, se lo emplaza a contestar demandada en el termino de 10 (diez) días en autos caratulados: “Banco Nación Argentina c/Ivachich Federico Martín s/Cobro de Pesos” Expte 57690 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Publico Oficial (conf arts. 145, 146 y 343 C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario “La Hora” de Mercedes (B) (arts. 145, y 343 CPCC.).

Mercedes (B), 9 de marzo de 2012.

Fernanda Elizabeth Caversazzi, secretaria federal.

e. 10/07/2012 Nº 70959/12 v. 11/07/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/06/2012	TALIAN EMILIA	69661/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/06/2012	SUN MARIA	70914/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/06/2012	PESCE GUSTAVO ROMAN	64559/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/06/2012	SALONIA VICENTE Y AZAGRA HEMILCE LUCIA	70927/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/06/2012	BARTA RODOLFO MANUEL	70929/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/06/2012	MARCHESE AIDA FRANCISCA Y NOVO JUAN VICENTE	71297/12
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	15/06/2012	TISSONE LAURA DORA	67930/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/06/2012	PATIÑO MARIA RAMONA	69653/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/06/2012	MAGDALENA ELENA DIODATO	70366/12
17	UNICA	MARIEL GIL	17/05/2012	FORLENZA JULIO DARDO	65916/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/06/2012	PALETTI LEDA LUCIA TERESITA	72268/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/06/2012	VENTORUTTI GLADIS MARGARITA	72298/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2012	ARMENTANO FRANCISCO	72676/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/06/2012	SEQUEIRA SEBASTIAN PABLO	70987/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/04/2012	UMBIDE ROSA ANGELICA	39317/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2012	PASTORIZA GUILLERMO OMAR	73032/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/05/2012	CONSTANTINA ESTELA RAVAZZANI	56441/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	25/06/2012	CAPPARELLI MARIA LUISA	70307/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2012	MARTA SCHNECK	71609/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	03/07/2012	MAYORA ESTHER MONICA	73348/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/07/2012	ROBERTO FRANCISCO GARCIA	73287/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/06/2012	LOPEZ GARRIDO MODESTO	71738/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	09/04/2012	FERRARA JUAN JORGE	65203/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2012	ANGEL JOSE SCHENONE	72837/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2012	MACIEL LUCIA ITATI	70017/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/06/2012	EMILIA ABDEL NOUR	67218/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/05/2012	BEATRIZ PATRICIA MOLINAS	60453/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2012	JULIO CESAR RODRIGUEZ	72875/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/05/2012	ABOY ROBERTO RICARDO	59892/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/07/2012	ABREY HOMERO	73323/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/06/2012	VEIGA ALBERTO GUILLERMO	68861/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/06/2012	NELIDA ANGELICA SCORCELLI	67984/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/06/2012	BRUNO JUANA	62522/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/06/2012	GAUNA GUILLERMO PASTOR	63398/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/06/2012	DIAZ PASCUALA MERCEDES	70586/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	06/06/2012	SIMEON LEGUIZAMON Y MARIA SUSANA VAZQUEZ	63264/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	14/05/2012	SAVIO LUIS ALBERTO Y COCUCCI ALICIA MERCEDES	52438/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/07/2012	STAGNI JORGE Y BALBO, ANGELA MARIA	72859/12
53	UNICA	ALDO DI VITTO	16/05/2012	NATALIO JUTORAN	63898/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	14/06/2012	GIL OSVALDO RUBEN	67228/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	03/07/2012	VAZQUEZ CAÑAS BALDOMERO	73290/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	02/07/2012	LOSADA JULIO	73121/12
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	02/07/2012	MEURER GRACIELA IRENE MARIA	72992/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/06/2012	PILAR EMILIA PALACIOS	72239/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2012	LOPEZ REINALDO	54459/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	26/06/2012	MANUEL ANGEL VALLEJOS Y DAMIANA GAONA	70863/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/06/2012	CARMINE ALMERINDO GENARO ZULLO	71962/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/07/2012	EMILIO LOJO Y NORMA LIDIA QUINTANA	72848/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/06/2012	ANDRES ROBERTO GONZALEZ SEYLLER	72423/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/04/2012	HORACIO FEDERICO FISCHER	43331/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2012	MAZZARINO FRANCO JOSE	47900/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/07/2012	VILMA ESTEHER LLANO	73415/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/06/2012	RAMONA ELSA NUÑEZ	70953/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/06/2012	ROSA AIDA TROTTA	72245/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/06/2012	BOAN CARLOS ALBERTO	69374/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/06/2012	LOBOS NELIDA ELENA	70472/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/06/2012	PATTI MARTIN ALBERTO	71360/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/06/2012	ALEJANDRO RAFFAELE	72385/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/06/2012	RUBINO DE MANES MARIA	72242/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/06/2012	VILLA FEDERICO JOAQUIN	70854/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/05/2012	IGNACIA HERMELINDA CAMINO	47958/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2012	HORACIO GUILLERMO DAVILA	73274/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/05/2012	GARCIA ROBERTO JORGE	60443/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/06/2015	NICOLAS MARTINO	65829/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/06/2012	MANGIERI EMILSE ANA Y LEONARDIS JORGE VICENTE	68609/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/07/2012	NOEMI ANGELA MONDINO, PEDRO PABLO BLENCIO	72814/12
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	28/06/2012	OSCAR SZMULEWICZ LE 4313797 Y MATILDE SCHVARTZ DNI 0018073	71927/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/06/2012	TERESA GRANDE	70886/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/07/2012	MARTINEZ OSCAR RAUL	72821/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/06/2012	EMILIA TERESA SBARRA Y LIVIO ANTONIO FRANCISCO SILVESTRI	72260/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/06/2012	MARCHESI ELSA ANGELA	72325/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/06/2012	BARBIERI AMELIA	72331/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/06/2012	AVELIKIAN ELMAS GIRARPUY	69869/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/06/2012	CASTRO ISMAEL	71893/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/06/2012	MERCEDES GARCIA	71438/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	PASCUA TANZI	70932/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	JUAN CARLOS PAPASEY	70938/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	JULIA LUKSETIC	70918/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2012	OLGA TERESA PACHECO	69402/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/05/2012	JUAN CARLOS DELGADO	60479/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/06/2012	TERESA ESTEVEZ	72233/12

e. 10/07/2012 Nº 2123 v. 12/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 24 SECRETARIA N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en M. T. de Alvear Nº 1840, PB, CABA, comunica por 1 día en autos "Banco Patricios S.A. s/Quiebra (s/Incidente de Realización de Marcas)" expte. Nº 35.903, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel. 4374-4197) rematará el día 13 de julio de 2012 a las 10.15 hs. en punto en Jean Jaurés Nº 545 CABA, las Marcas de fs. 777/817, entre las que se destacan: Nueva Era, BNE, Patricios, Cuenta Cultura, Cuenta Ecológica Banco Patricios, Agro Cuenta, Cuenta Cultura Banco Patricios. En forma singular y sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA; Arancel 0,25%.

Buenos Aires, a los 27 días de junio de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73937/12 v. 10/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 62 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Doctor Juan Pablo Rodríguez, Secretaria a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados "Masciotra Antonio c/Lipkin Abraham s/Medidas Precautorias" (expediente Nº 38.570/2010), que el Sr. martillero Hernan Gabriel Galvez subastará el día 7 del mes de agosto de 2012, a las 12:00 horas en la sede de subastas judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. el inmueble ubicado en la Avda. Coronel Diaz 1423/25/27, 8vo. Piso "F" UF 53, Circ 19, Secc 15 Manz. 20 Parc. 18, FR 19-2208/53. Estado físico y de ocupación: el bien conforme mandamiento de constatación consta de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, habitación y baño de servicio con lavadero y balcon al contrafrente en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por inquilinos. Condiciones de venta: al contado, en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre el día anterior a la subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente, y al mejor postor. Base $ 360.000. Seña 30 %, comisión 3 %, arancel Acordada 10/99 0.25 % del precio final obtenido en la subasta. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%.- De acuerdo, a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedaran exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas las que deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto al deudor.- No procede la compra en comisión. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. El inmueble a subastar presenta las siguientes deudas: GCBA $ 653,06 (al día 29/02/2012), expensas $ 562 (al día 10/02/2012). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C,. Procesal. Se exhibe los días 3 y 6 de agosto de 2012 de 14 a 16 horas. Subasta sujeta a aprobación judicial.
Mirta Lucia Alchini, secretaria

e. 10/07/2012 Nº 67938/12 v. 11/07/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Trabajo Nº 31, Secretaría única, a mi cargo, comunica por un día, en los autos caratulados: "Sommer Juan Miguel contra Fábrica Argentina de Etiquetas S.A. y otro sobre despido", (expte. Nº 12.677/06), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 13 de julio de 2.012, a las 10 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, los bienes que a continuación paso a detallar: una máquina de telar de cinta marca Muller modelo Varitec Nº de serie VSNI 6/30 Nº A 20057/14256. Una máquina de telar de cinta marca Muller modelo Varitec Nº de serie VSNI 6/30 Nº A 20057/14257. Una máquina de telar de cinta marca Muller 4 Bocas 50, 704008 A. Una máquina de telar de cinta marca Muller 4 Bocas 50, 724231 B/812. Una máquina de telar de cinta marca Muller 4 Bocas 50, Nº de serie 740994 A/505. En el estado que se encuentran. Se exhiben el 11/7/12, de 11 a 12.30 horas, en la calle Pascal Nº 1.602, de la localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, más el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. No se entregarán los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. Mayor información dirigirse a la Secretaria del Juzgado interviniente, con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990, piso 5º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, junio 29 de 2.012.
Adriana R. Fernández, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73528/12 v. 10/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2012, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Martín García 746, 2º Piso, Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2012.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración Honorarios al Directorio.
6º) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

María Cristina Artigas- Presidente. Designada por acta de asamblea del 6 de diciembre de 2010 pasada al folio Nº 1 del libro de actas de asamblea Nº 1 rúbrica Nº 33055-04 de fecha 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Juan Mauricio Chapuis. Nº Registro: 15, Partido de San Nicolás de los Arroyos. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 73.

e. 04/07/2012 Nº 72387/12 v. 11/07/2012

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Socios de Aval Rural S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de agosto de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la admisión de Banco Santander Rio S.A. como socio protector de la Sociedad.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505, piso 3°, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

Consejo de Administración

Firma el Presidente del Consejo de Administración, Sr. Alejandro Benvenuto, cuyo cargo surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 22/12/2010.

Presidente – Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 1192.

e. 03/07/2012 Nº 71932/12 v. 10/07/2012

"B"

B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2012 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social de Sarmiento 517 Piso 4* depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2012.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aprobación Gestión del Directorio.
6º) Elección de Miembros del Directorio por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 517 Piso 4 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente - Adriana Elena Coca

Designada por Acta de Asamblea Nro. 70 de fecha 18 de agosto de 2.010.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 29/06/2012. Nº Acta: 387.

e. 04/07/2012 Nº 72790/12 v. 11/07/2012

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número de Registro 112497. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2012 a las 17 horas y 18 horas en primera y segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72, correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Afectación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador Certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2012.

NOTA 1: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán presentar en tiempo y forma lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Nro. 31 transcripta al Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 al Folio 78/811 y por Acta de Directorio Nro. 91 transcripta al Libro de Actas de Directorio Nro. 2 al folio 64.

Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Matías Adolfo Girling. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 4936. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 5.

e. 04/07/2012 Nº 72487/12 v. 11/07/2012

"C"

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de julio de 2012 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.
2º) Venta del inmueble Local de Negocio designado como unidad funcional numero Uno compuesta por sótano y planta baja, la unidad complementaria numero Uno y Dos de planta sótano y la Unidad Funcional numero Seis del primer piso, que forman parte del edificio sito en la calle Sarmiento números 521, 527, 511, 517, y 525 esquina San Martín números 308 y 312, de esta ciudad, nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 28, Parcela 21.

Jorge Alberto Slatapolsky. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 61 de fecha 13 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 28 de Abril 2011.

Presidente - Jorge A. Slatapolsky

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 386.

e. 03/07/2012 Nº 72063/12 v. 10/07/2012

COMALAL S.A.A.G. E I.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de COMALAL S.A.A.G e I. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2012 a las 18:30 Horas, en Av. Callao 2050, piso 6 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año. Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Presidente, Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 57, del 03/08/2011 y del Acta de Directorio Nº 303 del 03/08/2011.

Presidente - Miguel Alfredo Martinez de Hoz

e. 06/07/2012 Nº 74334/12 v. 13/07/2012

CONVERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, ubicado en la calle Libertad 533, P.B., de la ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto en el marco del expediente "Martínez Costa Eduardo c/Convert Argentina S.A. s/Sumarísimo" (Expediente Nº 100651), convocar a Asamblea General de Accionistas de Convert Argentina S.A., para el día 02/08/12 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Callao 569, Piso 4º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la ratificación de los términos y condiciones del contrato suscripto por la totalidad de los accionistas con fecha 10 de septiembre de 2009;
3º) Consideración de las instrucciones al Directorio referidas a las medidas y acciones societarias que resulten apropiadas para dar cumplimiento a lo prescripto en el referido convenio del 10 de septiembre de 2009.
Buenos Aires, 7 de junio de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 72262/12 v. 11/07/2012

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase "A" a la Asamblea Especial de acciones clase "A" a celebrarse el día 27 de julio de 2012 a las 14,30 horas, en la sede social sita en la Avda. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
2°) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2012 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.
3°) ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2012 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.
Buenos Aires 26 de Junio 2012.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Jaime Cibils Robirosa, según surge del Acta de Directorio Nª 484 del 23 de Agosto del 2011, en donde se distribuyen los cargos, trascripta al folio 76 de Acta de Directorio Nº 8 Rubricado 10 de enero 2008 bajo el Nº 2444-08.

Presidente - Jaime Cibils Robirosa

e. 06/07/2012 Nº 74319/12 v. 13/07/2012

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio del 2012 a las 15,30 horas, en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2°) CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3°) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2011 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4°) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

5°) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

6°) CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.

Buenos Aires 26 de Junio 2012.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Jaime Cibils Robirosa, según surge del Acta de Directorio Nª 484 del 23 de Agosto del 2011, en donde se distribuyen los cargos, trascripta al folio 76 de Acta de Directorio Nº 8 Rubricado 10 de enero 2008 bajo el Nº 2444-08.

Presidente - Jaime Cibils Robirosa

e. 06/07/2012 N° 74321/12 v. 13/07/2012

CRIADERO CHILLAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23/07/2012, a las 10 horas en Bouchard 468, 5º piso "I", C.A.B.A. y una hora mas tarde en segunda convocatoria, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del destino de la reserva facultativa.

Ricardo Adrogué Presidente segun Asamblea del 06/12/2010.

Ricardo Adrogué

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 145.

e. 03/07/2012 Nº 72097/12 v. 10/07/2012

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 2012, a las 12 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2°) Consideración de la decisión de ratificar la resolución adoptada por el Directorio de presentar en Concurso Preventivo a la Sociedad y de continuar su trámite.

Mónica Gay

Presidente designado por Acta de Directorio N° 160 de fecha 22/05/2012.

NOTA: Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 05/07/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 86.

e. 06/07/2012 N° 74368/12 v. 13/07/2012

GRAVAGNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2012, a las 10 horas en la calle Av. Int. Rabanal 3220 2º piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del motivo de la convocatoria tardía.

3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentos prescriptos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2011.

4º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2011.

5º) Consideración retribución al directorio por sobre el límite fijado art. 261 Ley 19.550 y destino de los resultados del ejercicio.

6º) Ratificación de la designación del Director Suplente Damián Andrés Gravagna como Director Titular por fallecimiento del Director Titular Salvador Gravagna hasta el cumplimiento del mandato.

7º) Elección de Director Suplente hasta el cumplimiento del mandato.

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación para la inscripción en el Registro de Asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en la sede social Av. Int. Rabanal 3220 2º C.A.B.A. de 9 a 17 horas art. 238 Ley 19.550.

Luis Gravagna, Presidente Gravagna S.A., según acta de fecha 7 de mayo de 2010, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 2011 bajo el número 13033 del libro 55 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Ma. Cristina P. de Goicoechea. Nº Registro: 1703. Nº Matrícula: 3527. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 85. Nº Libro: 81.

e. 04/07/2012 Nº 72359/12 v. 11/07/2012

"I"

INTEGRAL ESTACION SOLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de Integral Estación Sola S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para el 30/07/2012 a las 16 hrs. en 1º y 17 hrs. en 2º convocatoria en Australia 2550, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de asambleas de fechas 23/11/2009 y 27/11/2011.

3º) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente.

4º) Designación de autoridades.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 27/11/2011.

Presidente – Oscar Pazos

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 118.

e. 04/07/2012 Nº 72368/12 v. 11/07/2012

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de julio de 2012, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Aumento de Capital. Capitalización del saldo de cuenta ajuste de Capital.

3º) Reforma de Estatuto Social.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 29/12/2009.

Presidente – Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117, San Carlos de Bariloche, Río Negro. Fecha: 25/06/2012.

e. 04/07/2012 Nº 72647/12 v. 11/07/2012

"L"

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Excelentia S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de julio de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a celebrarse el día 1 de agosto de 2012, a las 18:00 horas en caso de fracasar la primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Santo Domingo 4088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que la misma considere el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;

3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

4º) Consideración del resultado del ejercicio;

5º) Consideración de la gestión del Directorio (aprobación-responsabilidad-remoción);

6º) Consideración de las medidas a adoptar en función de la marcha general de los negocios y el estado financiero y patrimonial de la Sociedad;

7º) Solicitud de explicaciones al Directorio sobre la venta de cierta marca de la Sociedad; y

8º) Otorgamiento de autorizaciones y delegación de facultades.

Se deja constancia que, a partir de las 9:00 horas del 10 de julio de 2012 se encontrará disponible en la sede social las copias de la documentación prevista en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Guillermo Marcelo Zaidman, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de julio de 2011.

Presidente - Guillermo Marcelo Zaidman

e. 06/07/2012 N° 74385/12 v. 13/07/2012

LATIN CONTROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2012, a las diecinueve horas en primera convocatoria ya las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Galicia Nº 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Ratificar o no lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 10 de mayo de 2012, esto es:

2º-1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1ro., art. 234º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

2º-2) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.

2º-3) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios.

2º-4) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Número 11 de fecha 20 de abril de 2009.

Presidente – Hugo Manuel Reche

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 1995. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 002. Nº Libro: 009.

e. 03/07/2012 Nº 72020/12 v. 10/07/2012

LYCA S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Lyca S.A. a asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/7/12, en la calle Niza 1769 de Cap. Fed. a las 12:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:30 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Rendición de cuentas, presentación de inventario y balance, su aprobación.

3º) Renuncia o continuidad de la Liquidadora.

4º) Designación de nuevo liquidador en caso de renuncia del anterior.

5º) Honorarios liquidadora.

6º) Presentación en concurso o quiebra de la sociedad.

7º) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Liquidadora - María Angélica Navarro.

El depósito de las acciones se efectuará en Sarmiento 1981 8º Piso A Cap. Fed. de 12:00 a 14:00 hs. en el cual estará a disposición de los accionistas el inventario y balance final y proyecto de distribución.

María Angélica Navarro, Liquidadora s/acta Nº 20 de fecha 26.05.11, del libro de actas de asamblea la sociedad.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 55. Nº Libro: 45.

e. 03/07/2012 Nº 72190/12 v. 10/07/2012

"M"

MARIVA S.G.R. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Sr. Liquidador convoca a los Señores Accionistas de Mariva Sociedad de Garantía Reciproca (En Liquidación) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 2012, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 299, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Extraordinaria;

2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;

4º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Liquidador y por la Comisión Fiscalizadora;

5º) Remuneración del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora;

6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;

7º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Liquidador.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el presente Orden del Día, se encuentra a disposición de los Accionistas para su examen. La misma está disponible en el domicilio social de la Sociedad. No obstante, a requerimiento de cada accionista, la Sociedad remitirá sin cargo esta información a sus domicilios.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y en los estatutos de la Sociedad, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Mariva Sociedad de Garantía Recíproca (En Liquidación), en la calle San Martín 299, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia; Adicionalmente, se recuerda a los Señores, Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto Social.

Carlos Jorge Tubio. Liquidador, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 4 del 25/08/2011.

Carlos Jorge Tubio

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 077.

e. 04/07/2012 Nº 72382/12 v. 11/07/2012

"N"

NORTE PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores herederos accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de julio de 2012 a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad calle Arenales 3162 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
II. Tratamiento de la renuncia por razones de salud de Felisa Marta Lewkowicz al cargo que detenta en el directorio.
III.- Designación de autoridades para cubrir el cargo de Presidente y Director Suplente hasta el vencimiento del mandato por renuncia de las autoridades actuales.
IV.-Tratamiento de la disolución societaria por diversas causales.
IV. 1 falta de afectio societatis.
IV. 2 por haber devenido prohibido el objeto societario, en razón del incumplimiento de la normativa de la ley 20.266.
IV. 3 patrimonio neto negativo societario.
V. Cambio de domicilio social y legal de la sociedad a la calle Uruguay 911, tercer piso, de C.A.B.A. o donde la asamblea así lo establezca.

Director en ejercicio de la Presidencia segun acta Asamblea N°12 del 6/8/2010.
Director - Felisa Marta Lewkowicz
e. 06/07/2012 N° 73733/12 v. 13/07/2012

"O"

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2012.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a las previsiones de la RG (IGJ) 4/2009.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.
Guillermo Nicolás Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Directorio del 10/08/2011.

Certificación emitida por: Marta S. Magne. Nº Registro: 672. Nº Matrícula: 3521. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 78. Nº Libro: 34.
e. 04/07/2012 Nº 72604/12 v. 11/07/2012

"R"

RICAB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de julio de 2012, en Virrey Vértiz 1710 2º "3" Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General y documentación anexa por el ejercicio Nº 3 cerrado el 31/12/2010;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de su remuneración;
4º) Aprobación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital;
5º) Aumento del capital social a la suma de $ 1.400.000 en los términos del contrato "Convenio de Aporte Irrevocable" celebrado entre Ricab S.A: y la Sra. Irma Nilda Silvestrini el 29/10/2010 y del art. 197 de la ley 19.550;
6º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos. Designado Acta Asamblea 10/3/09.
Presidente - Sergio Antonio Ripoll Funari
e. 06/07/2012 N° 74133/12 v. 13/07/2012

"S"

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de SODEFA S.A.I.C. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2012 a las 20:00 Horas, en Av. Callao 2050, piso 6 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año. Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Presidente, Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 03/08/2011 y por Acta de Directorio Nº 273 del 03/08/2011.
Presidente - Miguel Alfredo Martinez de Hoz
e. 06/07/2012 N° 74335/12 v. 13/07/2012

SUR AIKE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sur Aike S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Honorarios al Directorio. Excepción del último párrafo art. 261 Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio.
6º) Designación del directorio por el término de tres ejercicios.

Conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación mencionada en el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la calle Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 9:30 a 16:30 horas hasta el día de la Asamblea.

La firmante Sra. Stella Maris Frola de Blachere ha sido reelecta Presidente de Sur Aike SA en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 07 de diciembre 2009.
Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 70.
e. 04/07/2012 Nº 72434/12 v. 11/07/2012

"T"

TC MARKETING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en Tacuarí Nº 1959 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados del Ejercicio Social Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores durante el ejercicio social en tratamiento y del director renunciante Oscar Raúl Aventín hasta la fecha de su renuncia (28 de marzo de 2012).
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del directorio.
8º) Consideración del encuadre de la sociedad dentro del art. 94 inc. 5º de la ley 19.550. Consideración de la aprobación de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad y designación de liquidador.
9º) Consideración del otorgamiento de autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto en la Asamblea.
Presidente – José María Sáenz Valiente

Designado por Asamblea de fecha 01/04/2011 y Acta de Directorio de fecha 01/04/2011.
e. 04/07/2012 Nº 73537/12 v. 11/07/2012

TEJEDURIAS NAIBERGER S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve por unanimidad, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2012 a las 10.00 hs., en la sede social de Lascano 2470 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 47º Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2012, Memoria y Balance General.
3º) Asignación honorarios y distribución de resultados.
4º) Elección del Directorio por el término estatutario de 3 ejercicios.

Presidente, Lic. Carlos Horacio Naiberger, autorizado por Acta de Directorio Nº 301, de fecha 12 de agosto de 2009 y Acta de Asamblea Nº 48, del 12 de agosto de 2009.
Presidente - Carlos Horacio Naiberger

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 082. Nº Libro: 026.
e. 04/07/2012 Nº 72379/12 v. 11/07/2012

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 26 de julio de 2012 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Tesmec S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 19 de julio de 2011, según surge del folio Nº 68 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 49.
e. 03/07/2012 Nº 71755/12 v. 10/07/2012

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por decisión del directorio que consta en acta de fecha 14.6.2012, Traslasierra Cable Color S.A. ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria para el día 27 de julio de 2012 a las 14 horas en el domicilio de calle Laprida 518 de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
2°) Tratamiento y aprobación de los balances y estados contables de la sociedad Traslasierra Cable Color S.A. del ejercicio cerrado el 31.12.2011;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio por ambos períodos;
5°) Análisis de situación y aprobación de lo actuado en relación a la recuperación de los equipos de trasmisión;
6°) Consideración de la retribución de los directores por su labor como tales y por sus funciones técnico administrativas.

El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 LS se cerrará el día 30 de marzo de 2011 a las 18 horas.
El directorio

Firmado: Alfredo Luis Vila Santander. DNI 12.584.044. Presidente designado por asamblea de fecha 5 de noviembre de 2010 y Acta de Directorio de fecha 19 de enero de 2011.
Presidente – Alfredo Luis Vila Santander

Certificación emitida por: Carolina Brunetti. Nº Registro: 727, Provincia de Mendoza. Fecha: 27/06/2012. Nº Libro: 02.
e. 04/07/2012 Nº 73535/12 v. 11/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 se hace saber que Fernando Mosquera DNI 24.334.764 con domicilio real en Amenábar 3624 de la CABA transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro de elaboración y venta de infusiones con sede en Amenábar 3624 U.F. 8 de la CABA a Oscar Cuba, domiciliado en Zavaleta 243 de la CABA. Reclamos de ley en Amenábar 3624 CABA.
e. 06/07/2012 Nº 73368/12 v. 13/07/2012

Blanca Amelia Beda con DNI. 893.599 con domicilio en Salta 572 CABA Transfiere su negocio Hotel S.S.C. sito Salta 572 Piso 1º, 2 y 3º CABA. a Alberto Antonio Rivero con DNI. 12.273.929 domiciliado en Av. de Mayo 1277 Piso 4º CABA reclamo de Ley Av. de Mayo 1277 Piso 4º CABA.

e. 03/07/2012 Nº 71940/12 v. 10/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"S"

SOFTEXPERT S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/8/10, se ha resuelto capitalizar el aporte de uno de los accionistas. Se hace saber lo presente a fin de que los demás accionistas ejerzan sus derechos, de acuerdo con el tercer párrafo del Artículo 194 de la Ley 19550. Se recibirán las correspondientes manifestaciones en Av. Las Heras 1706, 4° piso, CABA. Gisela S. Batallán Morales.- Autorizada por Escritura del 24/9/2010.-

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2012 N° 73099/12 v. 10/07/2012

"T"

T4F ENTRETENIMIENTOS ARGENTINA S.A. - POP ART S.A.

En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que T4F Entretenimientos Argentina S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 13/02/1998, bajo Nº 1663, Libro 123, Tomo A de S.A., ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Pop Art S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 03/03/2006, bajo Nº 3377, Libro 30, Tomo -- de S.A.; la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. T4F Entretenimientos Argentina S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital de $ 8.104.664 a $ 8.187.320, o sea en la suma de $ 82.656, emitiéndose 82.656 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/12/2011, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (a) T4F Entretenimientos Argentina S.A.: Activo Total: $ 97.318.370; Pasivo Total: $ 81.459.072; (b) Pop Art S.A.: Activo Total: $ 3.088.773; Pasivo Total $ 2.926.031. Por resoluciones de los Directorios de fecha 30/03/2012 y de las Asambleas Extraordinarias del 31/03/2012 de T4F Entretenimientos Argentina S.A. y de Pop Art S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 30/03/2012. Reclamos de Ley: Cabrera 6061, piso 6º, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de T4F Entretenimientos Argentina S.A. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Pop Art S.A., ambas del 31/03/12.

Carla Veronica Vaccaro
T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2012 N° 73016/12 v. 10/07/2012

TICKETEK ARGENTINA S.A. - TICKETS FOR FUN ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que Ticketek Argentina S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 12/11/1996, bajo Nº 11.232 del Libro 120, Tomo A de S.A. ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Tickets For Fun S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 08/09/1997, bajo Nº 9.919 del Libro 122, Tomo A de S.A., la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. Ticketek Argentina S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital en la suma de $ 77.514, de $ 872.846 a $ 950.360; emitiéndose 77.514 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/12/2011, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (i) Ticketek Argentina S.A.: Activo Total: $ 29.580.147; Pasivo Total: $ 20.515.529; (ii) Tickets For Fun S.A.: Activo Total: $ 2.192.972; Pasivo Total: $ 1.387.983. Por resoluciones de los Directorios de fecha 30/03/2012 y de las Asambleas Extraordinarias del 31/03/2012 Tickets For Fun S.A. y de Ticketek Argentina S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 30/03/2012. Reclamos de Ley: Cabrera 6061, piso 6º, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Carla Verónica Vaccaro, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Tickets For Fun S.A. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Ticketek Argentina S.A., ambas del 31/03/12

Carla Veronica Vaccaro
T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2012 N° 73017/12 v. 10/07/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Martillero Pablo Hiriart en "ABN Amro Bank c/ Godoy, Cesar Edgardo s/ Ejecución especial 24.441", 47.433/09, en trámite en Juzg. Nac. 1° Inst. Civil 100, Inmigrantes 1950, 4º, Cap. Fed. subastará en remate público, el 12/07/12 a las 09.30 hs., en Perón 1233, de Cap. Fed., un inmueble en Fraga 2240 e/ Tunuyan y Cárdenas, Pdo. de Merlo, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: II; Z; 13a; Parc. 20. Mat.4383. Sup. descub. + cub. 335,05 m2. Base $ 71.000.- Cdo y mejor postor. seña 30%. comisión 3% + IVA, en el acto. Saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, en lugar a indicar (art. 62 ley 24441). Impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escritura a cargo del comprador. Escribano designa el acreedor. Deudas: ARBA $ 1.563,20 al 11/5/12; Municipal $ 4.264,17 al 27/4/12. Ocupa quien dijo ser Paola Viviana Berger, DNI. 29117.197 con su esposo y 2 hijos menores, ser cuñada del demandado quien le prestara el inmueble. Es una casa edificada en el fondo, tras atravesar el jardín, 2 dormitorios, baño con ducha, cocina, living y lavadero. Todo en mal estado de uso y conservación. Visitar 10 y 11 de julio de 15 a 18 hs. Cesión, sólo por escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. Si no hay postores nuevo remate el mismo día a las 10.00 hs, con base reducida en un 25%, y si no hay postores a la ½ hora sin base. Informes 4742-5090.

Buenos Aires 29 de junio de 2012.
Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 05/07/2012 N° 72393/12 v. 10/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA CRUZ

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Pcia. de Santa Cruz, en la causa presidida por el Dr. Alejandro J. C. Ruggero, Secretaría a cargo de la Dra. Griselda Arizmendi, sito en Av. Presidente Néstor C. Kirchner Nº 908, 1º piso, de la ciudad de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, cita a toda persona que demuestre un interés legítimo dentro del término de treinta (30) días, sobre el camión marca SCANIA, modelo T112H 4x2 S42, tipo de chasis con cabina, chasis Nº 02208317, motor Nº 2041117, dominio colocado WQU 492, color blanco y acoplado marca SALTO, chasis Nº 07831, dominio colocado UAY 160, que fuera secuestrado en los autos Nº 28/09 caratulados: "Balcarce, Reynaldo y otro s/Inf. Art. 296 en func. del 292 y 289 del C.P.A." a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días. Fdo: Alejandro J. C. Ruggero - Presidente. Ante mí: Griselda Arizmendi - Secretaria.

Río Gallegos, 11 de junio de 2012.
Griselda Arizmendi, secretaria.

e. 06/07/2012 Nº 73106/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL, SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaria en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Urbano Roberto Gerber y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble identificado catastralmente como Departamento 04, Muncipio 59, Sección 07, Chacra 180, Manzana 011, Parcela 07 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 464/05 - Entidad Binacional Yacyretá c/Urbano Roberto Gerber s/Demanda de Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 4 de mayo de 2012.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.

e. 03/07/2012 Nº 71383/12 v. 10/07/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaria en lo Contencioso Administrativo, sito en la Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Jubal Quiroga y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 69, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 019 del Municipio de Santa Ana, Provincia de Misiones; para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 358/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Quiroga Jubal y/o sus Herederos y/o quien resulte propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 30 de mayo de 2012.
Nieves M. Cardozo, secretaria.

e. 03/07/2012 Nº 71381/12 v. 10/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2 SAN ISIDRO

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Roberto Juan Martínez (DNI 8.290.826) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nro. 3598, caratulada "Galatro, María Alejandra s/dcia. inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciera.

San Isidro, 11 de junio de 2012.
Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 04/07/2012 Nº 71777/12 v. 11/07/2012

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Giselle Mariel Tufaro (DNI 27.071.712) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3582, caratulada "Yacopi, Fernando s/inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciera.

San Isidro, 12 de junio de 2012.
Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 04/07/2012 Nº 71783/12 v. 11/07/2012

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Martín Cid (D.N.I. número 22.430.104) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3648/11, caratulada "Averiguación infracción al art. 277 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de disponerse la averiguación de su paradero y comparecencia a primera audiencia.

San Isidro, 13 de junio de 2012.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 71780/12 v. 11/07/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 19 de diciembre de 2011, en la causa caratulada: "Arburu, Juan Roque y Toloy, Eugenia Ana María p/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 766/11, respecto a Juan Roque Arburu, DNI Nº 17.963.218, de estado civil soltero, instruido, de ocupación empleado administrativo, nacido el 6 de enero de 1966 en la provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle Gómez del Rio Nº 820, Casa Nº 28, barrio FOECYT, de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, de 46 años de edad, hijo de Alfredo Esteban Arburu y de María Angélica Barboza, la que dispone: "Sentencia Nº 20. Corrientes, 19 de diciembre de 2011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º) Condenar a Juan Roque Arburu, DNI Nº 17.963.218, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 3º)… 4º)… 5º)… 6º)… 7º)… 8)… 9º)… 10º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos-Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 03/07/2012 Nº 71521/12 v. 10/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad–, tel.: 4124-7070 notifica a Mario Arturo Paredes Gaete (chileno, CI nro. 3.337.724), que en la causa nro. 127/2006 (Int. 513), caratulada: "N.N. –contribuyente: Mii Mobiliare e Inmobiliare Internazionale Societa per Azioni– sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de junio de 2012... Autos y Vistos… Y Considerando… Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal y Sobreseer a Mario Arturo Paredes Gaete, por Haber Sido Objeto de Amnistía el hecho investigado –evasión del pago del impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio

2003–, cometido en beneficio de la contribuyente Mii Mobiliare e Inmobiliare Internazionale per Azioni- (art. 3 y ss. de la Ley 26.476, art. 59, inc. 2 del CP, 336, inc. 1 del CPPN y 1 de la Ley 24.769). Regístrese y protocolícese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación a su origen y archívese." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 27 de junio de 2012.

Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 71880/12 v. 11/07/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, notifica a Romina Weindenbacher (D.N.U. Nº 25.998.651), Maximiliano Nicolás Marangelli (D.N.I. Nº 25.340.036) y María Cristina Carnet (D.N.I. Nº 10.362.229) de la resolución de fecha 26/6/12 dictada en el marco de los autos Nº 1503/2005 (408) caratulados: "Carpintería Metálica Pueyrredón S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de junio de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 1503/2005 (408) con relación a Romina Weindenbacher, Maximiliano Nicolás Marangelli y María Cristina Carnet, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 236.396,21 y 347.515,05 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondientes a los ejercicios fiscales 2002 y 2003, respectivamente, y de las sumas de $ 229.377,91 y 278.873,52 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los ejercicios anuales 2002 y 2003, respectivamente, a las que se encontraría obligada la contribuyente Carpintería Metálica Pueyrredon S.R.L. —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.— II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados por el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta a fs. 1245/1247, con fecha 16/6/2011 respecto de Romina Weindenbacher, Maximiliano Nicolás Marangelli y María Cristina Carnet, como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 72049/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jiang Liangwu (D.N.I. Nº 92.919.526) del decreto de fecha 26/6/12 dictado en el marco de los autos Nº 250/2008 (860) caratulados: "Jiang Liangwu Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de junio de 2012. 1. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el auto de fs. 852/854 y vta., en cuanto dispone el sobreseimiento total de Jiang Liangwu, fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 855 y 867/869 y vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.".

Fernanda Alejandra Arancibia, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 72055/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alfredo Núñez (D.N.I. Nº 13.594.303) y a Ming Fang Lian (D.N.I. Nº 92.885.606), del decreto de fecha 22/6/12 dictado en el marco de los autos Nº 1217/2007 (810) caratulados: "Los Arces S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de junio de 2012. 1. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra los puntos I y IV de la parte dispositiva de la resolución de fs. 594/596 y vta., fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 596 vta. y 601/603 y vta, y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 72053/12 v. 11/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 29 "ALIMENTAR S.A. S/INF. LEY 24.769 - DESPRENDIMIENTO DE LA CAUSA Nº 1831/00, caratulada "VIAZZO, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" (INCIDENTE DE APELACION INTERPUESTO POR LA QUERELLA Y LA FISCALIA RESPECTIVAMENTE CONTRA EL AUTO DE SOBRESEIMIENTO DICTADO RESPECTO DE OSCAR MICHELI, JORGE OSVALDO LALIN, MARIO SIMONE, WALTER GABRIEL SBROLLINI, IRENE MORAIMA WARNES Y LUIS GABRIEL LUCERO), notifica a Walter Gabriel SBROLLINI (D.N.I. Nº 16.922.896) lo siguiente: "///nos Aires 26 de junio de 2012. Por recibido el incidente, hágase saber a Walter Gabriel SBROLLINI, que deberá designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificado, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo. Rafael CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Rosana V. BERLINGIERI, Secretaria".

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 05/07/2012 Nº 72741/12 v. 12/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 85 "Asociación Cooperativa Argentina S.A. S/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a María Laura Caballero y Orindo Antonio Riorda lo siguiente: "///nos Aires 5 de junio de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: ... I) Sobreseer en la presente causa Nº 85 a… Orindo Antonio Riorda ... María Laura Caballero… con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que los nombrados gozaren (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N) ... II) Extraer copias confrontadas de las constancias de fs. 740/749, 2186/2226 y 2498/2503 de la presente, y Remitirlas a la A.F.I.P. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la presunta configuración de alguna infracción tributaria... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72074/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en el "Incidente de Apelación Contra la Resolución Nos. 37/2012 y 38/2012" formado en el legajo Nº 23, caratulada: "Agmafin y/o Magafin S.A. Sobre Infracción Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00 "Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769" se dispuso con fecha 14 de junio de 2012: Atento a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, hágase saber a Amalia Kohan, Mario Oscar Silva, Rosa Nélida Carrasco y Antonio Vicente Valle que se encuentran imputados en el legajo Nº 23 (Agmafin y/o Magafin S.A.) y, además, deberán designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario se les designará el defensor oficial que por turno corresponda. Notifíquese lo dispuesto precedentemente mediante edictos que se publicarán durante cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. Líbrese oficio al Boletín Oficial el que deberá ser remitido mediante cédula. Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72088/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 21 "ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Juan Francisco Zambudio Baños (D.N.I. Nº 93.800.789) y Aurora Graciela González (D.N.I. Nº 13.265.751) lo siguiente: "///nos Aires 11 de junio de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 21, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación al supuesto hecho de evasión descripto por el considerando 2º de la presente, relativo a la contribuyente ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.

e. 04/07/2012 Nº 72080/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 140 "ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. s/Inf. Ley 24.769 – Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Juan Francisco Zambudio Baños (D.N.I. Nº 93.800.789) lo siguiente: "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de Juan Francisco Zambudio Baños ... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 30 y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.) .... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: M. Belén Penas Rubio, Secretaria.". Buenos Aires 1 de marzo de 2012.... 3º) Finalmente, en virtud de lo resuelto a fs. 1556/1560, en cuanto a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. referidos por aquel pronunciamiento, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, por lo cual se deberá remitir testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A tal fin, oportunamente se librará oficio al cual se deberán acompañar fotocopias —las cuales deberán ser confrontadas por Prosecretaría— de las partes pertinentes del legajo Nº 140 como así también de la resolución obrante a fs. 1556/1560. Notifíquese... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72065/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 124 "Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. (Ex Pirelli) s/Inf. Ley 24.769. - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Gustavo Coll Pisani y Giorgio Della Seta lo siguiente: "///nos Aires 24 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de Gustavo Coll Pisani ... Giorgio Della Seta ... en orden a la situación fáctica descripta por el punto a. de la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)… IV) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 1º puntos a), b), c) y d) de la presente... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria."

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72058/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 150 "Telinfor S.A. S/Inf. Ley 24.769 – Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a María Adriana Pantín lo siguiente: "///nos Aires 13 de junio de 2012: Autos y Vistos: …Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer a María Adriana Pantín con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 4º de la presente, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). ... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.

Bueno Aires, 15 de junio de 2012.

e. 04/07/2012 Nº 72077/12 v. 11/07/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Georgina María Esther Ancedes (D.N.I. Nº 92.501.700), con relación al hecho investigado en estas actuaciones, y en consecuencia, Sobreseer Totalmente a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63, 172 del Código Penal, y 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Georgina María Esther Ancedes, mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal en la sala de su público despacho. Firme, que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta a fs. 83, y comuníquese a la Secretaría Electoral, al Registro Nacional de Reincidencia, Estadística Criminal y Carcelaria, y a la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archivese.". Fdo. Juan P. Galván Greenway - Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau. Secretaria.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.

e. 06/07/2012 Nº 72990/12 v. 13/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 26 de junio de 2012. Autos Y Vistos:… Y Considerando:... I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Juan Fabiano (D.N.I. Nº 93.391.190), con relación a los hechos consistentes en el libramiento y posterior rechazo impago de los cheques Nos. 01242778 del Banco Saenz (cuenta corriente Nº 000-00612-1), y 02829986 del Banco Comercial del Tandil (cuenta corriente Nº 24-0000237-6), y en consecuencia, Sobreseer Totalmente al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a Juan Fabiano, mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal, en la sala de su público despacho. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta a fs. 88, y comuníquese a la

Secretaría Electoral, la Policía Federal Argentina, y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Fecho, archívese. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía y captura dispuesta a fs. 97, y comuníquese a la Secretaría Electoral, la Policía Federal Argentina, y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Fecho, archívese. FDO. Juan P. Galván Greenway (Juez). Ante mí. A. Mariana Zabala Duffau (Secretaria).
Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 72994/12 v. 13/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando:… Por lo expresado, corresponde y así Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Oscar Alejo Fernández (L.E. Nº 4.236.090), con relación al hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo de los cheques Nos. 15163328 y 15163334 del Banco Crédito Argentino, correspondiente a la cuenta corriente 048-001996-9, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a Oscar Alejo Fernández, mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal, en la sala de su público despacho. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía y captura dispuesta a fs. 97, y comuníquese a la Secretaría Electoral, la Policía Federal Argentina, y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Fecho, archívese. Fdo. Juan P. Galván Greenway (Juez). Ante mí. A. Mariana Zabala Duffau (Secretaria).
Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 72985/12 v. 13/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Daniel Eduardo Veigandt (hijo de Héctor y de María Sagro, soltero, empleado, DNI 33.765.617) para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Ciudad, en los autos n 4449/2010 caratulados "N.N. s/falsificación documento", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar la inmediata captura. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Sebastián R. Ramos. Secretario Federal.
Secretaría n 5, 26 de junio de 2012.
e. 06/07/2012 Nº 72835/12 v. 13/07/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Justo J. Bonnet, cita y emplaza a Ximena García Ríos (Cédula de Identidad boliviana Nº 5071216) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 2948/06 caratulada "García Ríos Ximena s/falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de que se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, ello bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."
Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 03/07/2012 Nº 71388/12 v. 10/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, cita y emplaza en la causa 12210/10 a Mario Facco (DNI 4.242.088), a Mario Asunción Romero (DNI 16.551.332) y a Mario Alberto Lobo (DNI 14.937.240) a comparecer a estar a derecho dentro del quinto día desde la última publicación, -bajo apercibimiento de declarar sus paraderos y posterior comparendos-, a fin de recibirles declaración indagatoria, oportunidad en la que podrán asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Laura M. Charnis, secretaria federal.
e. 06/07/2012 Nº 72958/12 v. 13/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Oscar Marcelo Coronel (de quien se desconocen otros datos) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 5661/12 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 28 de junio de 2012. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría 116, 28 de junio de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72736/12 v. 10/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Fernando Diego Silveira (D.N.I. Nº 18.036.589), para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 22.305/10 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72740/12 v. 10/07/2012

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría n 125, cita a Javier Alberto Vivas (DNI Nº 30.975.599), en causa Nº 33.381/11, seguida en su contra por el delito de falsificación de documento público para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo: Yamile Bernan, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.
Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
e. 06/07/2012 Nº 73087/12 v. 13/07/2012

N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Marcela Rosana Morales (DNI nro 27.315.023), a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa reiterada, bajo apercibimiento de requerirse a la Policía Federal la averiguación de su paradero para, en caso de ser habida, notificarla de la existencia del proceso, del llamado a indagatoria y que deberá comparecer en el Tribunal dentro de las 72 hs.
Buenos Aires, 12 de junio de 2012.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 04/07/2012 Nº 71838/12 v. 11/07/2012

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, cita y emplaza a Edith Yazmín Avila Garzón, DNI 52.725.869, con último domicilio conocido en la calle Bartolomé Mitre 1671 de esta ciudad, cuyos demás datos se desconocen, entiendo que corresponde citar y emplazar a la nombrada, mediante edictos, para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia. Queda Ud. legalmente notificado.
María Bobes, secretaria.
e. 04/07/2012 Nº 72091/12 v. 11/07/2012

N° 23

EL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 23, SECRETARIA Nº 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DIAS A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE A ABEL NAZARENO SANTI (titular del D.N.I. nro. 16.918.226 y cuyos demás datos filiatorios se desconocen), PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA Nº 3.198/11, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS.
BUENOS AIRES, 27 DE JUNIO DE 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72733/12 v. 12/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Wilson Turco Turco, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4087/2012 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 26 de junio de 2012. Fdo: Mariano Scotto Juez, Ante mí: Damian Kirszenbaum Secretario.
e. 03/07/2012 Nº 71465/12 v. 10/07/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar de la última publicación a GERMAN ARIEL ARENZO para que se presente ante este tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE en la causa Nº 23.190/2011. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.
Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72728/12 v. 12/07/2012

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaria Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANGELICA SAUCEDO (DNI 17.335.424), para que dentro del tercer día de notificada se haga presente en la sede de este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 2012.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72743/12 v. 12/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80491 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 12 de julio de 2012 a las 12:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Cesar Marcos Reloj Martínez -boliviano, indocumentado, nacido el 05/01/1991-, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 06/07/2012 Nº 73950/12 v. 11/07/2012

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE ROLANDO AQUINO (nacido el 10/3/83 en San Pedro, Paraguay, hijo de Miriam Aquino, DNI 94.612.472, C.I. paraguaya Nº 4.782.678), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 80.452, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas -art. 89 del Código Penal-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- Notifíquese.- FDO. WALTER JOSE CANDELA (JUEZ) ANTE MI: EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO). EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 149 C.P.P.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72730/12 v. 12/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, edificio anexo, C.A.B.A, hace saber que en fecha 15/06/12, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "Cerraduras de Precisión S.A." CUIT 30-70986406-4), designándose Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, domiciliada en Paraguay Nro. 1465, piso 4to. "A", C.A.B.A., donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 03/08/12: se podrán formular impugnaciones hasta el 21/08/12 y podrán contestar las que se hubieren formulado hasta el 04/09/12, también ante la Sindicatura; El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 10/10/12 y 09/11/12, respectivamente. El período de exclusividad finaliza el 24/05/13, la Audiencia informativa el día 17/05/13, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal, diario "La Nación".
Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 03/07/2012 Nº 71908/12 v. 10/07/2012

N° 3

El Juzgado Nac de 1º Inst en lo Comercial Nº 3, del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria Nº 5, del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Avda. Callao 635, 6to piso, CABA, comunica por cinco días que el 23.05.2012 presentó su Concurso Preventivo Qualex SA (C.U.I.T. 30-64743594-3), abierto el 15.06.2012 en el expediente nro. 113807, designándose Síndico al Estudio Oliveto, Paparatto y Asoc con domicilio en la calle Cuenca 1370, PB, "D" de ésta, tel 4583-7269, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.2012. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.10.2012 y 26.11.2012, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el 05.06.2013, a las 10:00 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 03/07/2012 Nº 71840/12 v. 10/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la suscripta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos Salamone Croft Roberto Salvador S/Quiebra, se ha presentado el Informe Complementario y Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios profesionales, quedando a disposición de los interesados a efectos de la formulación de las observaciones que se estimen pertinentes dentro de los 10 días siguientes a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 26 de junio del 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 73010/12 v. 10/07/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en

la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "DE LA VEGA CARLOS ALFREDO S/QUIEBRA" (Expte. 104866) comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.05.2012 se decretó la quiebra de DE LA VEGA CARLOS ALFREDO (DNI. 6.981.549); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio constituido en DIAZ CESAR 2324 (TE. 4583-8680/ 156381-6091) de Capital Federal hasta el día 5.09.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17.10.2012 y 3.12.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.12.2012 a las 10:00 hrs.

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 72561/12 v. 12/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 –Piso 4º– de Capital Federal, en los autos "Gasbi S.R.L. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 104.859, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Gasbi S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-70805117-5), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 2002, bajo el Nº 4678 del Libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en la calle Paseo Colón 823, Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico designado es el Estudio Herrero y Asociados, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, Piso 4º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2012; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de noviembre de 2012; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de diciembre de 2012. La audiencia informativa se celebrará el día 5 de agosto de 2013 a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 72292/12 v. 11/07/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Ferrara, sito en Avda. Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "Alfajores Trassens SAICI. S/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el artículo 218 L.C., el que será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 06/07/2012 Nº 73013/12 v. 10/07/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de junio de 2012 se decretó en los autos caratulados "Frutos Edgardo Gustavo S/QUIEBRA (EXPTE. 58425) la quiebra de "Frutos Edgardo Gustavo", Cuit Nro. 20922815500. El síndico designado en la causa es el contador Caracciolo Claudio Walter, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 6 UF. 59 "H" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 24 de octubre de 2012 y 6 de diciembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 72570/12 v. 12/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría Nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de junio del 2012 se decretó en los autos caratulados "HURTADO CLAUDIO SERGIO S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por LA INVERSORA S.A.) EXPTE. 059810) la quiebra de "HURTADO CLAUDIO SERGIO", Cuit Nro. 23-12093184-9. El síndico designado en la causa es el contador Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en la calle Hipolito Yrigoyen 1516 piso 3ro. "L" de la Capital Federal, TE 4372-5212 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11 de octubre de 2012 y 23 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 72573/12 v. 12/07/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2.012 se ha decretado la quiebra de "Ledo Diego Martín-Mauro Daniela María (SH)" (exped. 056892) y de sus integrantes "Ledo, Diego Martín" (CUIT 20-24588996-9), exped. 056893 y "Mauro, Daniela María" (CUIT 27-26836577-5), exped. 056894. El síndico titular interviniente es la contadora Isabel Eugenia De Francesco con domicilio en la calle Uruguay Piso 3ro. "A", Cap. Fed., Tel. 4878-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10/09/2012. Fíjanse los días 22/10/2012 y 03/12/2012 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) los fallidos deberán entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a los fallidos y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los fallidos deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a los fallidas a que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de junio de 2012.

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 06/07/2012 Nº 72959/12 v. 13/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días, cita y emplaza a que comparezcan a hacer valer sus derechos a los Sres. Oscar Pascual Teixeira Menéndez, DNI 4.098.974, Salvador Leo C.I. 5.116.012, José Leo C.I. 4.027.387, Félix Ismael Goldsmit C.I. 3.025.372, Francisco Hernández, C.I. 2.145.540 y la Sras. María Josefa Hernández, L.C. 114.726, Mirta Isabel Rodríguez L.C. 3.459.735 y María Rosa Vidal De Leo L.C. 3.756.216. dado la existencia de sumas de dinero remanentes en autos que corresponderían restituir a sociedad fallida Konsor S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S en los autos caratulados: "Konsor S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 056910, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de mayo 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 06/07/2012 Nº 73191/12 v. 10/07/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Loncharich Eduardo Antonio Tomas S/Quiebra (D.N.I. Nº 4.421.818). El síndico titular interviniente es el contador Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9º of. 29/30, Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de septiembre de 2012.- Fíjanse los días 17 de octubre de 2012 y 30 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 de junio de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 72575/12 v. 12/07/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Pixel SRL s/Quiebra (CUIT Nº 30-63217568-6). El síndico titular interviniente es el contador Santa María Carmen Beatriz con domicilio en Av. Corrientes 1557, piso 4º C de Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de septiembre de 2012. Fíjanse los días 17 de octubre de 2012 y 30 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de junio de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 06/07/2012 Nº 72955/12 v. 13/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Cerquil SRL, con CUIT Nº 30-70954858-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique José Battellini con domicilio en Lavalle 1718 7º piso A de esta Ciudad recepcionará hasta el día 3 de septiembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de octubre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 27 de noviembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Cerquil SRL s/Quiebra" Expte. Nº 055071, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 71765/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de abril de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Verón de Pomo María de Lourdes, con DNI: 10.961.793, CUIT Nº 27-10961793-3; haciéndose saber que se mantendrá al síndico designado en el concurso preventivo contador Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de Verón de Pomo María de Lourdes deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la L.C. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Verón de Pomo María de Lourdes s/Quiebra" Expte. Nº 055009, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de junio de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 71878/12 v. 11/07/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "CLORCHEMICAL S.A. s/Quiebra (Exp. 50.796)" que, con fecha 28 de junio de 2012, se ha decretado la quiebra de CLORCHEMICAL S.A. disponiéndose: intimar a la fallida a que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimarlos a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas de notificados, constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que se ha dispuesto que continúe en este proceso el mismo síndico contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 27 de agosto de 2012. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522., los días 9 de octubre y 20 de noviembre de 2012, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 29 días de junio de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72643/12 v. 12/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 19, a cargo del Dr. Gerardo Santichia, Sec. Nº.: 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., hace saber que en los autos "Pellegrina, Adela H. s/ Quiebra", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, conforme lo previsto por el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 73190/12 v. 10/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Freitor, Gastón Maximiliano s/Propia Quiebra" hace saber que con fecha 8/6/2012 se decretó la quiebra de Gastón Maximiliano Freitor (DNI nro. 23.222.891) y que hasta el día 27/08/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ignacio Alberto Bilón con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 Piso 4 Dpto. E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9/10/2012 y 21/11/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72715/12 v. 12/07/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 19/06/2012 se decretó la Quiebra de Hugo Luis Santagada (DNI 18.411.888). El síndico desinsaculado es Tomattis, Elisa Esther con domicilio constituido en Sarmiento 1474 PB "2", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 03/10/2012 La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13/11/2012 y 30/12/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 72964/12 v. 13/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14/6/2012 se decretó la Quiebra de Kutnowsky Héctor Roberto (DNI 4.543.240). El síndico desinsaculado es Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en Paraná 489 Piso 2 "10", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 05/09/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18/10/2012 Y 30/11/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 72982/12 v. 13/07/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "Consultoría Prieto y Asociados SL s/Quiebra", expediente Nº 54531, CUIT 30-68729190-1, que el 18 de mayo de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10.9.12 ante el Síndico designado Contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio constituido en Lavalle 1206 piso 2º "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 23.10.12, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 6.12.12. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 04/07/2012 Nº 71886/12 v. 11/07/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de junio de 2.012 se ha decretado la quiebra de FERNANDO ENRIQUE CARLOS DE TOMASO, con DNI Nº 12.639.453 y CUIT Nº 20-12639453-6. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARZIALE, FERNANDO JOSE (TEL. 4815-3406, con domicilio en CALLAO 930 8º "B" de Capital Federal, hasta el día 10 de septiembre de 2012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de octubre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de diciembre de 2012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, 28 de junio de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72388/12 v. 12/07/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 4 de junio de 2012 ha sido decretada la quiebra de Constructora Proyectos SRL con CUIT Nº 30-71032511-8 en los autos caratulados "Constructora Proyectos SRL s/Quiebra" Expte. Nº 55.398. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Mauricio León Zafran, con domicilio constituido en Callao 420 12º "C", Capital Federal, hasta el día 14-08-12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 Icq el día 27-09-12 y el prescripto por el art. 39 Icq el día 26-11-12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 03/07/2012 Nº 71396/12 v. 10/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Archain Norberto Antonio s/ Quiebra", que con fecha 12 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Archain Norberto Antonio, DNI Nº 5.555.408, domiciliado en Constitución 2663, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, piso 4º, "3", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 30.10.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 12.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 74308/12 v. 13/07/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Doyle Alberto s/Quiebra", que con fecha 14 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Doyle Alberto, DNI Nº 11.141.561, domiciliado en Belgrano 2488, Victoria, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4º, "3", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 01.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 4 julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 74310/12 v. 13/07/2012

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO s/QUIEBRA", que con fecha 08 de junio de 2012, se decretó la quiebra de NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO, DNI: 10.488.911, domiciliado en Juncal 1771, Piso 1º, A. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3º, "314" (15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23.10.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 06.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 73394/12 v. 12/07/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 5 SECRETARIA N° 13

Buenos Aires, 13 de junio de 2012. …No surgiendo de la lectura de las presentes actuaciones constancia que acredite fehacientemente que Matías Leonardo Flores (D.N.I. Nro. 29.139.998, nacido en Provincia de Buenos Aires, el 24 de octubre de 1991, hijo de Gladys Amalia Flores) haya tomado conocimiento de la existencia de la presente causa y desconociéndose su actual domicilio, notifíqueselo mediante edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial que deberá presentarse ante esta sede judicial dentro de los diez día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su aprehensión (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).-... Fdo: Adriana Laura Leiras, Juez; Ante mí: Amalia E. Fontinovo, Secretaria.
Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
e. 04/07/2012 Nº 71833/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal Nº 3, sito en la calle 25 de Mayo Nº 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a Miguel Molina, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo establece el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número 1510, caratulada: "González Francisco S/ Inf. Art. 277 C.P". Seguidamente, como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///pana, 6 de junio de 2012, ... Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguense y en atención a lo informado por la prevención a fojas 90 procúrese la citación de Miguel Molina por edictos conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) ... . Fdo. Adrián González Charvay. Juez Subrogante. Ante mí: Matías Latino. Secretario Federal. Publíquese durante cinco (5) días conforme las prescripciones contenidas en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana, 6 de junio de 2012. Secretaría Penal Nº 3.
Adrián González Charvay, juez subrogante.
Matías Latino, secretario federal.
e. 04/07/2012 Nº 71799/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 4 SECRETARIA N° 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Schenkel, Leonardo Carlos s/Ley 24.769", expte. Nº 460/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1, Cita a Leonardo Carlos Schenkel, L.E. Nº 7.367.524, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 1º de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 21 de junio de 2012.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 06/07/2012 Nº 73002/12 v. 13/07/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr.

Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Angel Gastón Ruisanchez, de nacionalidad argentino, con DNI Nº 24.821.873, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 9° de la Ley 24.769, para que comparezca a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...” Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Subrogante. Ante Mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal Nº 7, junio 12 de 2012.

e. 04/07/2012 Nº 71772/12 v. 11/07/2012

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Eva Leonor García, D.N.I. 12.527.914, de nacionalidad argentina, nacida en Rosario, Provincia de Santa Fe, con fecha 5 de mayo de 1956, hija de Eva García, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: “//Plata, 11 de junio de 2012.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Eva Leonor García, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de notificarse de los autos de fs. 119/vta. y 121. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal”.

Secretaría Nº 8, 11 de junio de 2012.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 04/07/2012 Nº 71791/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 MORON - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Gabriel Alberto Aballay, titular del D.N.I. nro. 24.962.779, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Crisologo Larralde nro. 673 2do. piso de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 4795 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de no hacerlo - arts. 150 y 282, 2do. párrafo del C.P.P.N.”.

Morón, 18 de junio de 2012.

Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.

e. 03/07/2012 Nº 71385/12 v. 10/07/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 16.499 caratulada: “Actuaciones remitidas por pta. falsedad documental”, del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. Darío Leonel Gómez, titular del DNI. Nº 24.672.712, con último domicilio conocido en la calle Pino Nº 1028 de la localidad de Alte. Brown para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcribole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 15 de junio de 2012. Por recibido, agréguese. Habiéndose cursado nueva citación al domicilio aportado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, (Pino Nº 1028 de la localidad de Alte. Brown) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Dario Leonel Gómez y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención –artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación–. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Ofíciese y notifíquese a las partes.- Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante mí: Andrés. F. Basso, Secretario Federal”.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los quince días del mes de junio del año dos mil doce.

e. 04/07/2012 Nº 71793/12 v. 11/07/2012

N° 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría “C”, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 1696, caratulada: “Acosta, Sergio Roberto s/Pta. Inf. Art. 174 Inc. 5to del CP”, en la que se resolvió: //En virtud de no ser habidos los imputados: 1) Karina Sofía Alvarez DNI 25.418.329 domiciliada en la calle Domingo Punta 1356 Lanús Este, 2) Cristian Alejandro Costa DNI 26.036.823 domiciliado en la calle Cazón 910 de la localidad de Monte Chingolo Lanús, 3) José Ricardo González DNI 16.258.304 domiciliado en la calle Murguiondo 1932 Lanús Oeste, 4) Vanesa Elizabeth Moreno DNI 23.060.604 domiciliada en la calle 20 de Septiembre 2654 Lanús Oeste, 5) Laura Verónica Barisone DNI 23.470.095, domiciliada en calle O’Higgins 2555 Lanús, 6) Miguel Angel Fernández DNI 11.808.052, domiciliado en la calle Mitre 2835 3º Avellaneda, 7) Elva Graciela Ledesma DNI 12.779.348, dda. Chorroarín 1018 Lanús, 8) Oscar Héctor Lucero DNI 11.277.414 ddo. C. Casares 2289 Lanús, 9) Liliana Mercedes Medina DNI 24.577.718, Barrio 26 de Abril casa 15 Lanús, 10) Maria Teresa Puras DNI 4.762.953, dda. Rincón 1667 Lanús, 11) Yamila Ivana Ruarte DNI 29.434.745 dda. Osorio 2099 Escalera 1 1º P D Lanús, 12) Paolo David Sosa DNI 27.853.776, ddo. Gral Paz 624 Lanús, 13) Arturo Héctor Vilar DNI 16.245.293, ddo. Agüero 55 Avellaneda provincia de Buenos Aires, quienes fueron requeridos a fs. 988/988 vta. y fs.1027 respectivamente, a los fines de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo nombrado en el art. 294 del C.P.P.N., existiendo motivo suficiente para sospechar que los nombrados han participado en la comisión del delito previsto y reprimido en el art. 174 inciso 5to. del Código Penal, toda vez que el resultado de las notificaciones practicadas a fs. 1032/1035, fs. 1044, fs. 1063/1091, las cuales arrojaron resultados negativos, emplácese a tales fines a los nombrados en función de lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarada rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Líbrese a los efectos referidos “ut supra” oficio al Boletín Oficial, como recaudo transcríbase el auto que ordena dicha medida”. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los … días del mes de junio del año dos mil doce.

e. 04/07/2012 Nº 71786/12 v. 11/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/06/2012	CAPOLUPO ENRIQUE RODOLFO	71282/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/06/2012	PABLO NEGRO	71484/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/06/2012	EMMA BEATRIZ RODRIGUEZ	71504/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2012	GIMENEZ EDUARDO REY Y GUARDONE MARIA ESTHER	67204/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/06/2012	ANTONIO DIEGO RIVAS	68512/12
17	UNICA	MARIEL GIL	10/05/2012	AGUINSKY MATILDE Y RODRIGUEZ VICENTE	70449/12
17	UNICA	MARIEL GIL	24/05/2012	LAHORE MARTA MARIA	70458/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2012	MARTINELLI NORBERTO ALEJANDRO	71299/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/04/2012	SISTO NELIDA CLOTILDE	43236/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2012	DE LOS HEROS JOSE ANTONIO	71485/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2012	RODRIGUES ALEXANDRE JOSE	71601/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/06/2012	VOLPIN HECTOR SAUL	71884/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2012	ROSEN SARA Y LIBERCZUK CALMAN O LIBERCZUK COLMAN	69905/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	MAURITANIO HILDA NELLY	71495/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	VERDERA JUAN BAUTISTA	71473/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	08/05/2012	AMBROSINI DINO JUAN	71004/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/06/2012	MANUEL ALVAREZ	69062/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	27/06/2012	MUZZIO JUAN CARLOS	71603/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/06/2012	BENITO RICARDO ARCE	71740/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/06/2012	ELIAS JORGE LEVY	72409/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2012	GENOVEVA ANTONIA FUSCO Y ADA CATALINA MANDELLI	51453/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2012	AUGUSTO MANDELLI Y NORMA CELIA MANDELLI	51454/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/06/2012	JOSEFA ISABEL OTERO	65355/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/06/2012	CARLOS ALBERTO MISURELLI	64851/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/06/2012	OMAR RAFAEL VIGO; ILDA DORA COSENTINO	69443/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/06/2012	BISBINI JORGE ALBERTO	69968/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/06/2012	ZOFF DELIA JOSEFINA	71596/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/02/2012	VICENTE QUIÑOY	17855/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/06/2012	ANTELO TOJA CARMEN	63800/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/06/2012	LOPEZ ARLEGUI MARIA DEL PILAR	68369/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/06/2012	NORMA LIDIA TORRES	69401/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/06/2012	MARTIN COCA CONDORI	64096/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/06/2012	VICENTE ANTONIO CARTOLANO	66596/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/05/2012	SAMPIETRO CONCEPCION BLANCA	59828/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/05/2012	DINO CALDANI	68064/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/06/2012	MARIA DOLORES RIVAS, JUAN REY	71244/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/06/2012	MARIA MARTA FERNANDEZ Y MARIA ASUNCION MON	70806/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/06/2012	CANDIDO GABRIEL ROMERO GRILLE	70814/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	LOPEZ ANGELICA ARGENTINA	68984/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/06/2012	BRAVO CLAUDIA MERCEDES	68942/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/06/2012	GUREVICH JUANA	61704/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/05/2012	ARTURO HUMBERTO MARTINEZ	53764/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2012	RAMON REINOSO	69411/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/06/2012	ATELLA BENITO ROBERTO	70913/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/06/2012	ENCARNACION LESTON	71292/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/06/2012	HORACIO ARMANDO MIGLIO	72237/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/04/2012	NESTOR AMILCAR MONTERO	40071/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/05/2012	DUCASSE FERNANDO GABRIEL	58313/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/06/2012	HECTOR OSCAR DERRICO	71736/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/06/2012	SAPORITI ANA MARIA MAGDALENA	70283/12

e. 05/07/2012 Nº 2121 v. 10/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/06/2012	GAROFALO ENRIQUE Y MASSARO ANA MARIA	66016/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/06/2012	HECTOR HORACIO SUGLIA	71494/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/06/2012	CELIA CATALINA LEGUIZAMON	71296/12
17	UNICA	MARIEL GIL	17/05/2012	CORTELEZZI GUILLERMO JOSE	69865/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	25/06/2012	GUILLEN MARIA ESTER	70585/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	27/06/2012	DI NAPOLI ELSA	71276/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/06/2012	HERMANOWICZ JOSE	61724/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	24/05/2012	BAQUERIZA LORENE	57574/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2012	DESTEFANO VICENTE	70269/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2012	CEDRO MARIA	70274/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2012	TAUROZZI ALBERTO JOSE	70277/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/06/2012	FERNANDEZ GABARRON HORACIO ALBERTO	70494/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/06/2012	ALVAREZ MARIO ROBERTO	72263/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	RODRIGUEZ CESAR DAVID	29907/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	18/11/2011	MANUEL HORACIO VARELA	154114/11
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/06/2012	DI SERI RICARDO JOSE	72338/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/06/2012	BLASZKIEWICZ CZESLAWA	72238/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/06/2012	LILIA EMMA ARAUJO	65334/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	06/02/2012	COSTA CASIMIRA JOSEFA Y ALBIZU, HRIBERTO RUBEN	11703/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/06/2012	DELFINA AGUSTINA REVERENDO	69039/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/06/2012	CATALINA ESTELA DE SIMONE Y RAMON ENRIQUE NAVARRO	70957/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/06/2012	JAKUBOWICZ MARIO	67910/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2012	DIANA SILVIA GAROFALO	72880/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/06/2012	HAMRA SALOMON	61302/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/06/2012	TORRE NORA NILDA	63906/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/05/2012	SCRIGNA JUAN CARLOS	59737/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	11/06/2012	PONTE NIEVES	65244/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/06/2012	ARES GUILLERMO JESUS	68189/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/06/2012	SCHOLZ BEATRIZ ALBA	70588/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/06/2012	JAIGENDORF JAIME Y CASOFF ROSA	69447/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/06/2012	MADARIAGA AMAYA LUISA	70332/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	13/06/2012	FANEGO HECTOR FRANCISCO	66545/12
55	UNICA	OLGA M. SCHELOTTO	01/06/2012	ROSA AGIS GOMEZ	63137/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/06/2012	JOSE BENITO VILLANUEVA CONDE	72466/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	02/07/2012	MARTA SUSANA OLIVER	72828/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	26/04/2012	CESLAA UNIKOWSKA	45177/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/05/2012	BRUNISLAVA MACEKUS	51494/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/04/2012	LILLO NILDA LUCIA	41493/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/05/2012	CASTRO RODOLFO Y LOCANE MARIA ANA JOSEFA	53378/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	25/06/2012	ESTHER LAMELA	70497/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/06/2012	DUMONT ELSA SUSANA Y CAO JOSE ANTONIO	71023/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/06/2012	STELLA SUSANA COHEN	65306/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/05/2012	LUIS PULICE	47360/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2012	MIRNA CIRA TERESITA DI MENNA	50797/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/06/2012	RODRIGUEZ SELVA ANTONIA	70920/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	27/03/2012	BLANCO PINTO MARIA SUSANA DEL PILAR	31905/12
79	UNICA	ROQUE ENRIQUE BURGOS	19/06/2012	JOSE IVALDI	68876/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/06/2012	RESURECION HERRERO	70896/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/06/2012	MIGUEL HERRERA	70284/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/06/2012	ALDO ELOY AVATE	64529/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	MARIA CRISTINA GIAMPIETRO	68938/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/06/2012	BONINO ALFREDO LUIS	67278/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	CELIA ESTHER CORRADO	70921/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2012	JUAN BAUTISTA CIVANO	69409/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/06/2012	MARIA ROSA GURISATTI	70878/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/06/2012	DORA MARTA SOUSTERMAN	72394/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/06/2012	CLARA ROSA RODA	72403/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	31/05/2012	ZAVATARELLI DORIS NATALIA	60458/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/06/2012	MARIA ROSA ASTORGA Y ALFREDO PRIMO VAQUERO	70257/12

e. 06/07/2012 Nº 2122 v. 11/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 2 SECRETARIA N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr Sebastián I. Sánchez Cannavó., Secretaria Nº 3 a mi cargo con sede Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja (anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos Días en autos caratulados Ravallese Alfonso Francisco s/Quiebra s/Incidente de Subastas Bienes Muebles Exp. Nro 098064 "que Manuel Wancier cuit 20-04263634-8, procederá a subastar el día 13 de Julio de 2012 a las 12:00 horas en punto, en el salón de ventas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los siguientes bienes a saber Maquina inyectora de dos columnas con plastificador motor Ferraris Nº 1054, una inyectora con tolva dos columnas motor ilegible, una maquina inyectora de dos columnas para trabajos de alto impacto y polipropileno motor Carradl Nº 2705527, una maquina inyectora de dos columnas para trabajos de alto impacto y polipropileno motor Motornesh Nº 0568712, soplete a gas (soldador), envases de agua de enfriamiento Maciclus Avil 18189 motor 55-9BTP15, una amoladora de dos ruedas Borp Nº 79811, una agujereadora perchas Nº 11448 (de pie), nueve (9) bolsas distinto tamaño alto impacto, una maquina Vamar Nº 692 (molino), cuatro bolsas poliéster virgen (ps: sesenta y siete bolsas de plástico recuperado de distintos tamaños, un molde de cuatro bocas de óvalos para perchas, diecisiete cajas con perchas de diferentes tamaños, dos cajas de perchas de diferentes tamaños, dieciséis (16) bolsas de rezagos (ilegible) blancas y tres bolsas rezagos (ilegibles) negras, cuatro cajas de perchas de distintos tamaños, una caja con perchas, veintiuna cajas de perchas de distintos tamaños: setenta perchas; una heladera Siam de 1,00 x 1,20 mts de altura, una cocina escorial de tres hornallas y horno compresor Pbe Nº 7894, siete moldes matriz: dos moldes colocados en las maquinas; una caja conteniendo perchas para corbatas, una caja conteniendo perchas para comercio: ocho (8) cajas de perchas para comercio, una caja de rueda de clip para comercio, dos cajas de balleneras cinco bolsas de perchas para medias cuatro cajas de perchas para sabanas bolsa y ocho cajas perchas macizas de (ilegible), dos cajas azules de perchas, ocho cajas medianas de perchas cuatro cajas chicas de perchas diez (10) sets de perchas de madera, cuarenta (40) bolsas de rezados de plástico dos cajas de perchas, una balanza a palanca antigua hasta 800 kg, todas de propiedad de la fallida los cuales se encuentran en la calle Adolfo P. Carranza 2170 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde serán exhibidos el día 11 de Julio de 2012 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Condiciones de venta: Eb Block Sin Base Al Contado y Mejor Postor Comisión: 10%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% - Al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. no se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador.

Buenos Aires, 29 de junio de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 06/07/2012 Nº 73933/12 v. 10/07/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con Competencia Electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298, que la agrupación política denominada "Partido del Trabajo y del Pueblo", se ha presentado en fecha 22 de junio de 2012 ante esta sede Judicial reiniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido del Trabajo y del Pueblo", que adoptó en fecha 08 de junio de 2012 (Expte. Nº 15.902).

En Mendoza, a los 2 días del mes de julio del año 2012.

Dra. María Gabriela Curri, Secretaria Electoral.

e. 06/07/2012 Nº 74273/12 v. 11/07/2012